

María Petrona Villatoro de Rivas

LA FALTA DE BIBLIOTECOLOGOS PROFESIONALES EN LA CIUDAD DE
GUATEMALA: SUS CAUSAS Y CONSECUENCIAS

Asesora: Licda. Sara Elizabeth Flores Alvarez



Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGIA
Guatemala, 1985

DL
07
T(597)

Este estudio fue presentado por
la autora como trabajo de tesis,
requisito previo a su graduación,
de Licenciada en Bibliotecología.

Guatemala, 1985

CONTENIDO

	Página
INTRODUCCION	i
1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA	1
2. DEFINICION DEL PROBLEMA	1
3. ALCANCE Y LIMITES DEL PROBLEMA	2
4. JUSTIFICACION	2
5. OBJETIVOS	2
5.1 Generales	2
5.2 Específicos	3
6. HIPOTESIS	3
7. METODOLOGIA	3
7.1 Métodos	3
7.2 Técnicas	3
7.3 Instrumentos	4
7.4 Procesamiento	4
8. MARCO TEORICO CONCEPTUAL	4
8.1 Finalidades y justificación de la Profesión Bibliotecológica	4
8.2 Determinación de conceptos básicos	5
8.3 La Profesión Bibliotecológica	6
8.3.1 Elementos de la Bibliotecología como profesión	7
8.3.2 Características de la Bibliotecología	7
8.4 Perfil del Bibliotecólogo	8
8.4.1 Personalidad	8
8.4.2 Vocación	9
8.4.3 Misión	10
8.4.4 Formación profesional	12
8.4.5 Uso de los términos Bibliotecario y Bibliotecólogo	13

CONTENIDO

(ii)

8.5	Actividades que se consideran necesarias para el funcionamiento eficiente de una biblioteca	14
9.	RECURSO HUMANO QUE POSEE Y QUE NECESITA EL PAIS	15
9.1	Recurso humano calificado que posee el país	15
9.2	Recurso humano calificado necesario en biblioteca de la ciudad capital	19
10.	CAUSAS QUE DAN LUGAR A LA FALTA DE BIBLIOTECOLOGOS	20
10.1	Desconocimiento de la profesión	20
10.2	Falta de divulgación	20
10.3	Clasificación inadecuada de la ONSEC	21
10.4	Baja remuneración	23
10.5	Falta de arancel	25
10.6	Falta de normalización en el nombre de los puestos	25
11.	CONSECUENCIA DE LA FALTA DE BIBLIOTECOLOGOS	26
11.1	Análisis de resultados obtenidos en la primera encuesta, a través del cuestionario No. 1	27
11.2	Resultados de la segunda encuesta, cuestionario No. 2	29
12.	CONCLUSIONES	33
13.	RECOMENDACIONES	35
14.	BIBLIOGRAFIA	36
ANEXOS		
A.	Lista de bibliotecas de la ciudad capital	40
B.	Descripción de la muestra	46
C.	Actividades que pueden incluirse en el arancel	49
D.	Modelos de cuestionarios	51
E.	Análisis de resultados. Tabulación y gráficas	60

INTRODUCCION

La experiencia ha demostrado que la Profesión Bibliotecológica es desconocida en el ámbito universitario y más aún en los Centros de Educación Media, que podrían ser la fuente de futuros Bibliotecólogos.*

Vivencias personales en el transcurso de la carrera, así como durante las labores diarias, hicieron surgir la idea de llevar a cabo este estudio, con el objeto principal de comprobar la falta de Bibliotecólogos en la ciudad de Guatemala, las causas y las consecuencias de la misma, haciendo énfasis en las deficiencias que provoca en los servicios al público, la existencia de personas no calificadas al frente de cualquiera de los distintos tipos de bibliotecas que funcionan en la ciudad capital.

Para la realización del trabajo y tomando en cuenta la amplitud y complejidad del problema, se investigó sobre sus antecedentes, para luego elaborar la definición y a continuación el alcance y los límites del mismo.

Seguidamente se exponen los objetivos del estudio, tanto generales como específicos, luego se formula la hipótesis y se describe la metodología empleada. Dentro del marco teórico conceptual, se dan a conocer, no sólo los conceptos básicos, sino lo que es en sí la Profesión Bibliotecológica, lo que debe ser el Bibliotecólogo y las actividades que se consideran necesarias para el funcionamiento de una biblioteca.

Se establecen los factores que motivan la falta de Bibliotecólogos y se exponen sus consecuencias.

Se enfatiza la necesidad de difundir la Profesión Bibliotecológica a la comunidad estudiantil, de darla a conocer ampliamente a través de la proyección de la Escuela de Bibliotecología, con el fin de aumentar el número de alumnos que en un futuro serán Bibliotecólogos.

Se incluyen además, cinco anexos con información complementaria que respaldan la investigación realizada.

El mayor deseo, es que el presente estudio sea un incentivo, una motivación para que

* Dentro del texto de esta tesis se llamará Bibliotecólogo, al Profesional de la Bibliotecología.

los Profesionales de la Bibliotecología, se preocupen porque sus filas sean engrosadas con nuevos miembros que hagan honor a la carrera bibliotecológica, logrando así, que las bibliotecas del país presten servicios eficientes al contar con personal calificado.

Deseo hacer constar mi reconocimiento y gratitud a mis Catedráticas, a todas las personas que en alguna forma colaboraron en esta investigación, especialmente al Licenciado Ricardo Serrano Córdoba, al Profesor y Bibliotecario M. Enrique Chávez Zelaya y a la Licenciada Sara Elizabeth Flores Alvarez, asesora de este trabajo de tesis.

1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

Con el objeto de conocer hasta qué punto ha sido causa de preocupación la falta de Bibliotecólogos en nuestro medio, se investigó en distintas fuentes bibliográficas la existencia de algún estudio al respecto. En algunas tesis de Bibliotecólogos y en una de Arquitecto, se habla del tema. (20:36-37) Además, se encontró que existen dos trabajos presentados en febrero de 1977, al concurso de oposición a Titulares Principales, para calificar el aspecto de: "CONOCIMIENTO DE LA ESPECIALIDAD Y APLICACION DE DICHS CONOCIMIENTOS A LA REALIDAD NACIONAL O SU RELACION CON LA MISMA." Dichos trabajos no fueron precisamente sobre "LA FALTA DE BIBLIOTECOLOGOS PROFESIONALES", pero sí sobre un tema directamente relacionado con la misma: "FACTORES QUE HAN CONTRIBUIDO AL ATRASO DE LA BIBLIOTECOLOGIA EN GUATEMALA". Sus autores, Licenciado Ricardo Serrano Córdoba y Licenciada Ruth Paredes López, exponen detalladamente los mencionados factores según su propio criterio, haciendo énfasis en la poca importancia que se ha dado a los estudios bibliotecológicos. (23:30) (19:11) *

2. DEFINICION DEL PROBLEMA

Tomando en cuenta que el recurso humano es el elemento principal para el funcionamiento de las bibliotecas, destinadas a cumplir funciones de servicio a la comunidad, como son: la orientadora, educativa, informativa, cultural y científica, es importante que el mencionado elemento se encuentre académicamente capacitado para cumplirlas. Por ello, es necesario que el mismo sea egresado de una entidad específica, en este caso de la Escuela de Bibliotecología de la Universidad de San Carlos (siendo la única en su género que funciona en Guatemala), con un grado académico (Licenciatura) que lo acredite para ejercer su profesión, poniendo sus conocimientos técnicos y científicos al servicio de la sociedad.

Esta investigación pretende poner en evidencia, la necesidad de que en cada biblioteca, de cualquier tipo que sea, se encuentre como mínimo un Bibliotecólogo, cuya preparación sea una garantía para el éxito de la unidad a su cargo.

* Se utiliza el Sistema Lancaster. El primer concepto indica el número que corresponde en la bibliografía final a la obra citada y el segundo, al número de página de la misma, en que se encuentra la cita.

3. ALCANCE Y LIMITES DEL PROBLEMA

Alcance:

Según la definición del problema, el alcance del mismo es amplio y complejo, ya que comprende toda la variedad de tipos de bibliotecas que funcionan en la ciudad capital, las que se clasifican en la forma siguiente: públicas, escolares, universitarias, especializadas y especiales.

Límites:

A pesar de que el problema es sensible en toda la República, la investigación se ha limitado a la ciudad capital, donde se seleccionaron cuarenta bibliotecas, tomando una muestra de cada tipo de éstas. En algunas se encontró un poco de resistencia a proporcionar la información requerida. En otras, se omitieron algunos datos por considerarlos confidenciales y en una sola de tipo escolar, se negó rotundamente el acceso a la biblioteca, aduciendo que es prohibida la entrada a particulares y que la bibliotecaria tampoco puede salir para dar información.

4. JUSTIFICACION

La necesidad cada vez más apremiante de que tanto las bibliotecas como otras unidades de información sean organizadas y administradas en forma técnica y científica, justifica esta investigación, ya que de los servicios eficientes que éstas proporcionen, depende el éxito de las mismas.

Para lograr esta eficiencia, es necesario que las personas a cuyo cargo se encuentran dichas unidades, posean una formación sólida, tanto académica como técnica, que sólo el profesional de la Bibliotecología puede poseer.

5. OBJETIVOS

Los objetivos que en este estudio se pretende alcanzar son:

5.1 Generales:

- a) Comprobar si hacen falta Profesionales de la Bibliotecología, para cubrir las necesidades de servicios en bibliotecas de cualquier tipo.
- b) Comprobar si existe la necesidad de que tanto las autoridades universitarias como gubernamentales, presten su apoyo al desarrollo de la Bibliotecología.

5.2 Específicos:

- a) Conocer la situación actual de las bibliotecas atendidas por no profesionales de la Bibliotecología.
- b) Demostrar la necesidad de dar a conocer la Profesión Bibliotecológica en el ámbito universitario y fuera del mismo.
- c) Proporcionar a la Escuela de Bibliotecología, a la Asociación Bibliotecológica de Guatemala y al Colegio Profesional de Humanidades, una investigación que les permita conocer el estado actual de las bibliotecas que son atendidas por no profesionales de la Bibliotecología, con el objeto de que se busque la superación y dignificación de la profesión.

6. HIPOTESIS

Los profesionales de la Escuela de Bibliotecología, son insuficientes para atender todas las bibliotecas del país; por lo que una parte de ellas están atendidas por personal no calificado, lo que provoca deficiencia en los procesos técnicos, en los servicios al público y en la formación del usuario.

7. METODOLOGIA

La metodología empleada en esta investigación está constituida por:

7.1 Métodos:

- a) Método científico:
Consiste en llevar a cabo un proceso de comprobación de hipótesis.
- b) Método deductivo:
Implica un razonamiento que va de lo general abstracto a lo particular concreto.

7.2 Técnicas:

- a) Observación:
Se realizó en las visitas efectuadas a las bibliotecas seleccionadas, en cuanto a funcionamiento, horario, servicios que ofrecen, tipos de catálogos que poseen, la formación que dan al usuario.
- b) Entrevistas:
Se entrevistó a los Directores, Jefes y/o Encargados de Bibliotecas para obtener información fidedigna sobre ciertos aspectos del funcio-

namiento de la biblioteca, para aclarar algunas dudas y además poder conocer la opinión de los mismos sobre ciertos aspectos de la Profesión Bibliotecológica.

c) Encuestas:

Se llevaron a cabo dos encuestas en cuarenta bibliotecas seleccionadas para el efecto. * 1

7.3 Instrumentos:

Los instrumentos utilizados fueron dos cuestionarios, uno sobre aspectos relacionados con el personal; y otro sobre aspectos administrativos, procesos técnicos y servicios al público. * 2

7.4 Procesamiento:

Los datos obtenidos a través de la encuesta, fueron procesados en forma manual; enmarcados por el sistema de tabulación en cuadros estadísticos y en forma gráfica, para mejor comprensión de los mismos, con lo que se comprueba la veracidad de la hipótesis planteada.

8. MARCO TEORICO CONCEPTUAL

El marco teórico conceptual comprende:

8.1 Finalidades y justificación de la Profesión Bibliotecológica:

Dentro de las finalidades que trata de alcanzar la Bibliotecología, resaltan dos de ellas: la primera es la difusión del conocimiento humano a través de un proceso técnico de la información; y la segunda, la educación del usuario de la biblioteca o de otra unidad de información.

La primera de ellas se inicia con la selección adecuada del material y termina con la ubicación del mismo en los anaqueles correspondientes. La segunda referente a la formación del usuario, se pretende alcanzar con la instrucción que se brinda a éste, en cuanto al uso de la biblioteca, manejo de sus colecciones, conocimientos y aprovechamiento de todos los servicios creados para satisfacer sus necesidades de información, así como de todas las disposiciones administrativas que de forma directa o indirecta, relacionan al usuario con la institución. A medida que el desarrollo del intelecto

* 1 Anexo B., p. 45

* 2 Anexo D., p. 50

humano y el desarrollo tecnológico, científico y cultural avanza, se hace necesario mejorar técnicamente el proceso de las bibliotecas existentes en el país, además de dar una formación completa a los usuarios de la misma; necesitando para ello contar con personal especializado que llene a cabalidad los requisitos de eficiencia y eficacia que la actual administración de las bibliotecas exige.

Como elemento paralelo a ese desarrollo tecnológico, científico y cultural, se manifiesta una marcada división del trabajo, en la que necesariamente debe existir una persona especializada en cada rama del conocimiento humano, como las que deben tener las bibliotecas del país y quienes deben ser profesionales egresados de la Universidad, toda vez que los conocimientos allí adquiridos garantizarán un trabajo especializado en cada una de ellas. Por lo tanto, en aras de una mejor formación del usuario, como de un proceso técnico especializado en las bibliotecas y otras unidades de información, se hace imperativo contar con Profesionales de la Bibliotecología en todas y cada una de las bibliotecas del país, lo cual permitirá lograr un desarrollo socio-cultural más rápido del que se tiene en la actualidad.

8.2 Determinación de conceptos básicos:

a) BIBLIOTECARIO

"Persona que tiene a su cargo el cuidado de una biblioteca. En la época moderna, con la proliferación de libros y la necesidad cada vez mayor, de organizar los servicios de la biblioteca, la misión del bibliotecario cambia y se convierte en una técnica profesional." (5:88)

b) BIBLIOTECOLOGIA

"Viene del griego biblios, libro y theke, caja, logos, ciencia, tratado. Es el conjunto de conocimientos relativos al libro y a la biblioteca. En la terminología de la materia, constituye el vocablo de significación más amplia, pues abarca todo el campo de estudio de la especialidad. Comprende dos órdenes de disciplinas: las que se refieren al libro en sí mismo, individualmente considerado como unidad ideológica y material y las relativas a la biblioteca, ésto es, el libro considerado como elemento integrante de una pluralidad o universalidad de hecho." (5:89-90)

c) PROFESION:

"Empleo, oficio o facultad que cada uno tiene y ejerce públicamente." Gastón Litton dice: "Algunos sostienen un punto de vista amplio y humanista, aceptando como profesiones aquellas ocupaciones que son visiblemente intelectuales y que están dedicadas al bienestar y mejoramiento de la humanidad, a condición de que no tengan el lucro como un fin principal o directo. Las personas que ejercen las profesiones, según este concepto están primordialmente al servicio del público." (16:117)

d) PROFESIONAL:

El término "Profesional" significa haber adquirido una formación académica y técnica a través de una institución universitaria, que dé validez a los conocimientos y capacidad de los individuos formados. Esta formación debe conducir al dominio de una cultura general que conceda preeminencia, es decir, primacía a un campo determinado." (9:535-537)

8.3 La Profesión Bibliotecológica:

En la actualidad, la profesionalización del personal que labora en bibliotecas y centros similares, es una necesidad.

La Profesión Bibliotecológica es de servicio ilimitado, de gran utilidad y beneficio para la comunidad a la cual pertenece. Su labor abnegada y silenciosa, la coloca entre las profesiones que se eligen por vocación, sin tener el lucro como objetivo principal. Ningún Bibliotecólogo puede aspirar a enriquecerse al ejercerla.

Melvil Dewey, citado por Litton dice: "Opinamos que ningún trabajo en favor de la comunidad, es de mayor influencia, ni merece más nuestro respeto, que la labor de un bibliotecario competente y serio." (17: 188)

La Profesión Bibliotecológica brinda a quienes la eligen, una amplia formación académica y técnica que los capacita para afrontar debidamente la problemática cada vez mayor de la demanda de información. En nuestro medio, dicha profesión es subestimada, pues sigue privando la idea de que el bibliotecario es sólo un guardián de los libros y por lo tanto, que cualquier

persona puede desempeñarse como tal. Sin embargo, el Profesional de la Bibliotecología, aspira a coadyuvar en la superación intelectual, cultural, científica y tecnológica de la comunidad, a través de la difusión de los conocimientos contenidos en los libros y demás material bibliográfico y audiovisual que abarca todos los campos del saber humano.

8.3.1 Elementos de la Bibliotecología como profesión:

Con base en la teoría del Dr. Litton, la Bibliotecología como profesión debe tener los siguientes elementos:

- "a) Una teoría sistemáticamente organizada o codificada, que defina y establezca las aptitudes que debe poseer el profesional.
- b) Una jerarquía formada por muchas personas que han alcanzado una formación profunda y una experiencia variada.
- c) Un reconocimiento por la comunidad de la existencia de esta autoridad y la necesidad de esta jurisdicción para desempeñar varios servicios, como la acreditación, la formulación de normas de trabajo, el establecimiento de reglas para la admisión de aspirantes a desempeñar la profesión, etc.
- d) Un código de ética que regule las relaciones del personal profesional con la comunidad.
- e) Una cultura profesional general y humanista que reciba respaldo moral de una asociación formalmente constituida.
- f) Un servicio de orientación para aspirantes a ingresar a las filas del grupo." (16:167)

8.3.2 Características de la Bibliotecología:

Wilson y Tauber atribuyen a la Bibliotecología las siguientes características:

- "a) Implica actividades esencialmente intelectuales acompañadas de una gran responsabilidad individual.
- b) Es erudita por naturaleza y sus integrantes estudian constantemente y aplican los resultados de sus experiencias e investigaciones y todas las fases de las actividades de la biblioteca.

- c) Es decididamente práctica.
- d) Posee una técnica capaz de transmitirse a través de una disciplina docente altamente especializada.
- e) Es una asociación profesional que genera una conciencia de grupo, expresada en forma colegiada.
- f) Se preocupa por la consecución de las grandes realizaciones." (26:188)

Dados los elementos y características enumerados, se deduce que la Profesión Bibliotecológica, básicamente exige de sus miembros, dedicación y gran responsabilidad en el desarrollo de sus actividades diarias, además de estudio constante y gran deseo de servir, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos en el transcurso de su carrera profesional.

8.4 Perfil del Bibliotecólogo:

Para que un profesional cumpla a cabalidad sus funciones de Bibliotecólogo, debe poseer, tanto la formación profesional respaldada por la universidad, como las características propias que lo identifiquen plenamente con el postulado que representa la profesión.

Estas características se pueden enunciar así:

8.4.1 Personalidad.

La personalidad del Bibliotecólogo debe ser extrovertida, amable, segura de sí misma, con una voluntad fuerte para superar los obstáculos que puedan presentarse en el ejercicio de la profesión y con una simpatía capaz de hacer agradable al usuario sus visitas a la biblioteca.

El escritor francés Juan Bonnerot, citado por Litton, comenta distintas fases de la personalidad del bibliotecario. (17:15-17)

De acuerdo a estos comentarios, la personalidad del Bibliotecólogo debe ser innata y estar preparada para el trato continuo con lectores de toda capacidad intelectual, de todos los núcleos culturales y estratos sociales. La personalidad del Bibliotecólogo es algo muy especial, basada en su vocación y en una amplia preparación intelectual, cultural y técnica.

8.4.2 Vocación.

Tomando en cuenta que la biblioteca es el núcleo de toda institución cultural o científica, la vocación del Bibliotecólogo debe ser sentida, desinteresada y con alto espíritu de sacrificio. El Bibliotecólogo por vocación reúne por naturaleza ciertas cualidades:

a) Orden:

La labor del Bibliotecólogo debe ser ordenada, de acuerdo a los conocimientos adquiridos en su formación profesional, de lo que dependerá en gran parte la eficiencia en el servicio de la biblioteca.

b) Amor al trabajo:

El Bibliotecólogo que ama su profesión, se entrega a ella sin reservas, realizando sus labores con la más completa dedicación.

c) Deseo de servir:

El Bibliotecólogo estará siempre animado por el deseo de servir a la sociedad, de ayudar a los demás en la mejor forma posible, por lo cual tendrá que identificarse con las necesidades de información de los usuarios que acuden a la biblioteca.

d) Amabilidad:

La amabilidad es indispensable, especialmente en el Bibliotecólogo que dará confianza a los lectores. La biblioteca debe ser un lugar agradable, atractivo, reflejo de la espiritualidad, humanismo y simpatía del Bibliotecólogo.

e) Predilección por la lectura:

En su afán de informarse para informar, el Bibliotecólogo es un lector incansable. Su aspiración es el dominio del mundo de los libros. La dedicación a la lectura es un placer que le permite alcanzar mayor rendimiento en su labor.

f) Intérprete de la cultura:

La biblioteca es una institución eminentemente social y el Bibliotecólogo tiene la función de interpretar las necesidades de información de la comunidad, aportando para ello sus conocimientos de Relaciones Públicas.

g) Capacidad de dirección:

El Bibliotecólogo debe estar capacitado para organizar, dirigir y administrar cualquier tipo de biblioteca.

Albani define acertadamente estas funciones, agregando que el Bibliotecólogo debe estar animado por un triple espíritu: técnico, intelectual y social. (1:41-42)

Además, describe las cualidades del Bibliotecólogo: personales, de organizador y técnicas. (1:42-43)

8.4.3 Misión.

La misión del Bibliotecólogo es altamente educativa, quien ejerce esta profesión se convierte en un docente a nivel de la institución en la cual labora. En cualquiera de los distintos tipos de bibliotecas, su función es de difusión del conocimiento, a través de los libros y demás material bibliográfico y audiovisual.

Ortega y Gasset comenta que la Profesión Bibliotecológica es una de las carreras profesionales que la sociedad necesita y advierte que para determinar la misión del Bibliotecólogo debe partirse de la necesidad social que la profesión sirve. (18:66,70)

El campo de acción del Bibliotecólogo es muy amplio: lo vemos en la biblioteca infantil, introduciendo al niño en el mundo de los libros; en la biblioteca escolar, inculcando el hábito de la lectura, ayudando al maestro en el desarrollo de los programas escolares, orientando al alumno en sus investigaciones de clase; lo encontramos en la biblioteca pública, colaborando en la autoeducación de una gama heterogénea de lectores; en la biblioteca nacional, recopilando la producción bibliográfica del país, protegiéndola y con

servándola; en la biblioteca universitaria, poniendo sus conocimientos al servicio de estudiantes, catedráticos e investigadores.

A este respecto, Buonocore citado por Barboza de la Torre dice: "El Bibliotecario es el servidor de los servidores de la ciencia y por sobre todo, un educador, un guía, un preceptor de lecturas..."

(3:12)

La misión educadora del Bibliotecólogo se traduce en la actitud de servicio que adopta ante la variedad de consultas que tiene que responder, en el interés que demuestra por resolver los problemas bibliográficos de los usuarios, investigando exhaustivamente hasta agotar el tema propuesto, por difícil que éste sea; porque el Bibliotecólogo siempre está dispuesto a servir ilimitadamente, haciendo muchas veces, derroche de paciencia y abnegación.

El Profesor Ignacio Vélez Escobar, en el discurso que pronunciara con motivo de la Primera Graduación de Bibliotecarios en Colombia, hace resaltar la importancia de la misión del Bibliotecario; recuerda a los graduandos que: encontrarán incomprendiones y dificultades, que sólo podrán superar con amor, con tacto y con talento, acompañados de una gran moral y sin apartarse nunca del cumplimiento de la misión que están llamados a desempeñar. Opina que las bibliotecas ya no son lugares pasivos, sino que se han convertido en dinámicos, activos, que tienen un papel preeminente en toda institución científica o docente; que la colaboración de las mismas es base fundamental de las tres misiones de la Universidad: la conservación, transmisión y creación de conocimientos. Hace énfasis en que se requiere de adecuada organización, clasificación y catalogación, para que estos conocimientos estén al alcance de todos, lo que a su criterio, es necesario para conocer la historia, organizar el presente y crear hechos culturales nuevos para el futuro. Esto, dice, es parte de la misión que corresponde al Bibliotecario. Termina diciendo: "La Bibliotecología es un ejemplo viviente de la estrecha colaboración que debe existir entre el humanismo y la técnica." (25: 5-7)

De lo anteriormente expuesto, se deduce que el Bibliotecólogo debe buscar constantemente la superación necesaria para cumplir la misión que se le ha asignado.

8.4.4 Formación Profesional.

El Bibliotecólogo necesita una preparación académica que abarque en forma general todas las ramas del saber humano; ciencias que le den seguridad y confianza en sus conocimientos, para proporcionar información efectiva y veraz.

Esta preparación debe extenderse al dominio de las técnicas propias del proceso técnico (catalogación y clasificación) del acervo bibliográfico, en forma acuciosa y profunda; al estudio psicológico del usuario; al conocimiento de los intereses de los lectores que buscan la superación intelectual, cultural, científica o tecnológica en los recursos de la biblioteca.

Para lograr todo esto, se hace necesaria la existencia de Escuelas de Bibliotecología que egresen profesionales con una sólida formación, tanto en los cursos técnicos como en los multidisciplinarios, que permitan una proyección a los distintos tipos de usuarios.

Litton expresa: "El programa universitario que prepara al bibliotecario, se divide en varios elementos: cursos humanísticos y lingüísticos obligatorios y electivos y materias técnicas bibliotecológicas."

Los cursos humanísticos proporcionan a los alumnos una idea general del mundo histórico. El Bibliotecólogo que sólo posee una cultura mediocre, no puede cumplir su función informativa.

Los cursos lingüísticos constituyen una necesidad, ya que tienen un gran valor en toda comunicación. Además es indispensable un conocimiento mínimo de los idiomas, para poder traducir las portadas, tablas de contenido, prefacios e introducciones, con el objeto de catalogar y clasificar debidamente el material bibliográfico y audiovisual.

En cuanto a los cursos de especialización, básicamente, tienen por objeto dotar al profesional del conocimiento de técnicas, sistemas y normas establecidas que le permitan llevar a cabo el proceso de la biblioteca. Además le da oportunidad de adquirir dominio de sistemas y tipos de organización, control y administración de actividades íntimamente ligadas con el funcionamiento de la biblioteca.

La formación del profesional requiere de un tiempo de estudios que autoridades en la materia, han determinado en cinco años. La formación multidisciplinaria que adquiere el Bibliotecólogo, lo hacen diferente a otros profesionales, pues mientras en otras áreas se profundiza en un solo tema o campo específico, el Bibliotecólogo adquiere una amplia formación en diversos campos del conocimiento, lo que le permite dar respuesta a los diversos tipos de preguntas que le son formuladas. Además el Bibliotecólogo necesita de una constante actualización del área en que se desarrolla, para proporcionar información precisa y confiable.

8.4.5 Uso de los términos Bibliotecario y Bibliotecólogo.

Usualmente se ha llamado Bibliotecario a toda persona que labora en una biblioteca, independiente de su preparación, aptitudes y cualidades para el funcionamiento eficiente de la misma. El grado académico que a través de estudios universitarios obtiene el profesional, lo acredita para llevar a cabo mediante teoría y técnica especializadas, el desarrollo de una biblioteca, sea cual fuere su tipo.

En la clasificación de puestos realizada por la Oficina Nacional de Servicio Civil (ONSEC), el término Bibliotecólogo es asignado a la persona que ha obtenido el grado académico de Licenciado en Bibliotecología, reservando el término Bibliotecario, para el personal que no posee dicho grado. Esta clasificación concede al Bibliotecólogo la misma categoría, remuneración y prestaciones, que a los profesionales de otras áreas del conocimiento. (12:8)

8.5 Actividades que se consideran necesarias para funcionamiento eficiente de una biblioteca.

Independientemente del tipo a que pertenezca una biblioteca, para prestar un servicio eficiente debe contar con sistemas normalizados de procesos técnicos, servicios al público y formación del usuario.

a) Procesos técnicos y tareas auxiliares.

- Selección, adquisición.
- Canje, donación, depósito legal (cuando dé lugar).
- Clasificación, catalogación e identidad de autor.
- Ordenamiento de catálogos (indización).
- Catálogos para uso interno (del personal), externo (del público).

Preparación física del material.

- Número de accesión (ingreso).
- Registro de inventario.
- Sellos reglamentarios (selección de página clave).
- Sobre y tarjeta para préstamo.
- Tarjeta de vencimiento.
- Marcado (signatura topográfica en la parte exterior del material bibliográfico).

Ubicación del material en los anaqueles.

Estadísticas.

b) Formación del usuario.

- Instrucción sobre el uso de la biblioteca.
- Información sobre horario, reglamentos.
- Enseñanza de buenos hábitos en la sala de lectura.
- Estímulo por las buenas lecturas.
- Orientación en el estudio e investigación.

c) Servicios al público.

Referencia. Fuentes documentales.

- Referencia al usuario sobre otras fuentes de información.
- Instrucción sobre el uso de las obras de referencia.
- Ayuda en la delimitación de temas a investigar.

- Recomendación al usuario de determinadas obras sobre su tema.
- Ayuda en la elaboración de fichas bibliográficas.
- Servicio de consulta telefónica y por correspondencia.
- Selección de bibliografía específica.

Circulación.

- Préstamo (sala de lectura).
- Préstamo externo (si la naturaleza de la biblioteca lo permite).

Renovación de material prestado (si se da préstamo externo).

- Sanciones (mora, deterioro, pérdida).
- Requisitos para préstamo.

Diseminación de la información.

- Boletines, bibliografías, cartas informativas, carteleras.

Hemeroteca.

- Diarios, revistas, publicaciones periódicas y seriadas.

Servicio de reprografía (fotocopias, otros).

Servicio de audiovisuales.

- Slides, diapositivas, acetatos, microfichas, microfilmes.

Relaciones interbibliotecarias.

- Préstamo interbibliotecario.

9. RECURSO HUMANO QUE POSEE Y QUE NECESITA EL PAIS

El país cuenta con muy poco recurso humano calificado comparado con el que necesita, como se demostrará más adelante, en los resultados de la investigación efectuada.

9.1 Recurso humano calificado que posee el país.

Desde que en Guatemala se dio el primer curso libre de Biblioteconomía por inquietud del Lic. Gonzalo Dardón Córdova, las personas que recibieron dicho curso en 1947, obtuvieron un diploma de "Aptitud en Bibliotecnia", el que fue acreditado por la Facultad de Humanidades. En este curso se impartieron únicamente cinco materias técnicas.

En el año 1948, se fundó la Escuela de Bibliotecología adscrita a la Facul-

dad de Humanidades. Su programa de estudios constaba de los mismos cinco cursos de formación técnica y la duración del mismo fue de un año. A partir de 1949, la Escuela de Bibliotecología ha ido evolucionando, ampliando tanto su pénsun, como su tiempo de estudios y los grados que otorga. (8:11-21).

A través de sus treinta y seis años de existencia (1948-1984), la Escuela de Bibliotecología ha egresado de sus aulas a un número de profesionales, no muy abundante, que colaboran con sus conocimientos al funcionamiento eficiente de las bibliotecas a su cargo.

En cuadro adjunto puede apreciarse los grados otorgados, el año en que se otorgaron y el total de egresados. Se tomó en cuenta los que obtuvieron diploma de Aptitud en Bibliotecnia, por considerar que también pertenecen al personal calificado.

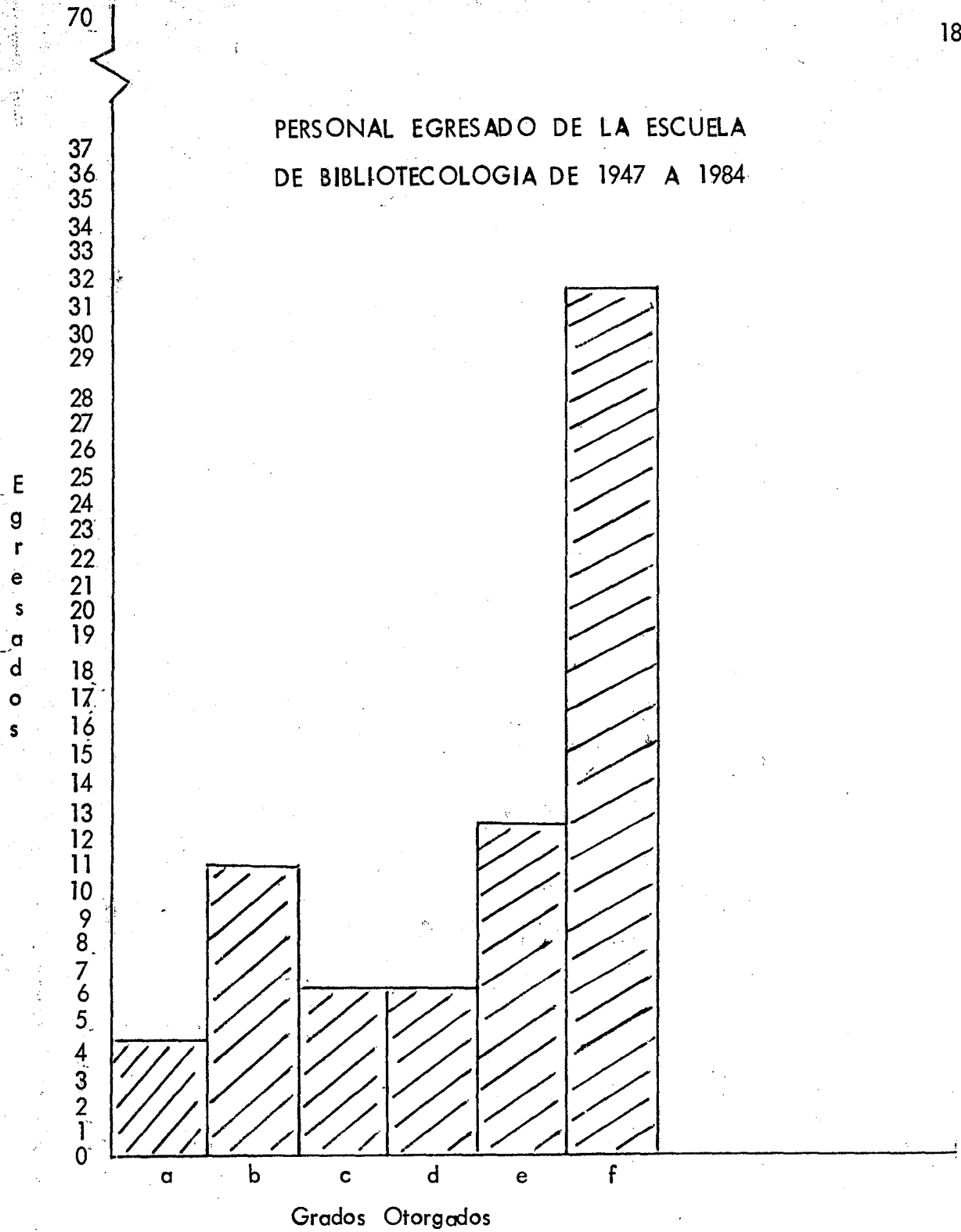
Es necesario informar que los setenta egresados de la Escuela de Bibliotecología, no ejercen actualmente en su totalidad. Cuatro de ellos se han jubilado, cinco están fuera del país y dos han fallecido.

PERSONAL EGRESADO DE LA ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGIA
DE 1947 A 1984

Título o Diploma y duración de Estudios	1947	1948	1949 a 1954	1955 a 1961	1962	1967	1969	1971	1972	1974	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	Total
Aptitud en Bibliotecnia. Un año	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4
Bibliotecario Auxiliar. Un año	-	-	5	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10
Bibliotecario. Un año	-	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6
Bibliotecario. Dos años	-	-	5	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6
Bibliotecario General Cuatro años	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1	1	2	-	1	-	2	4	-	-	12
Licenciado en Bibliotecología. Cinco años	-	-	-	-	-	3	5	1	2	-	-	5	5	1	2	3	1	3	1	32
TOTAL:	4	6	10	5	1	3	5	1	3	1	1	7	5	2	2	5	5	3	1	70

NOTA: Se tomaron en cuenta los que obtuvieron diploma de "Aptitud en Bibliotecnia" en 1947, antes de que se fundara oficialmente la Escuela de Bibliotecología.

PERSONAL EGRESADO DE LA ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGIA DE 1947 A 1984



Clave:

- a. Aptitud en Bibliotecnia (1 año)
- b. Bibliotecarios Auxiliares (1 año)
- c. Bibliotecarios (1 año)
- d. Bibliotecarios (2 años)
- e. Bibliotecarios Generales (4 años)
- f. Licenciados en Bibliotecología (5 años)

- Incremento de inscripciones en la Escuela de Bibliotecología.

Desde el año 1982, la Escuela de Bibliotecología cuenta con jornada matutina para dar oportunidad a las personas que por una u otra razón, no pueden asistir a la jornada vespertina.

En el año 1983, la jornada matutina contó con 21 alumnos y la vespertina con 33, haciendo un total de 54 alumnos.

En 1984, la jornada matutina aumentó a 27 alumnos y la vespertina a 38, haciendo un total de 65.

Nótese que el número de alumnos inscritos actualmente, está muy cerca del número de egresados de la Escuela, lo cual indica que, quizá con un poco de esfuerzo, el número de profesionales alcanzaría mayores dimensiones para hacerla más fructífera y beneficiosa, para la comunidad a la cual pertenece y cuya cultura le ha sido confiada. Es justo consignar que algunas personas que han sido estudiantes de bibliotecología, no han llegado a graduarse, sin embargo, estando capacitadas para ejercer la profesión, prestan servicios eficientes en distintas bibliotecas del país.

9.2 Recurso humano calificado necesario en bibliotecas de la ciudad capital.

Con el objeto de cuantificar el recurso humano calificado necesario, para cubrir la necesidad de servicios bibliotecarios técnicamente sistematizados en la ciudad capital, se elaboró una lista de la mayoría de bibliotecas que funcionan en la misma, * con lo que se demuestra que la cantidad de éstas, es mayor a la de Bibliotecólogos graduados en sus diferentes niveles.

Resumen de la lista de bibliotecas:

- Bibliotecas Públicas	16
- Bibliotecas Universitarias	22
- Bibliotecas Escolares	49
- Bibliotecas Especializadas	31
- Bibliotecas Especiales	11
Total:	129

* Anexo A, pág. 40

El número de 129 bibliotecas, no constituye el total de las que funcionan en la ciudad capital; se han omitido las de Colegios Privados y algunas de Entidades Nacionales, pero se considera que la muestra es representativa de éstas y evidencia la cantidad de Bibliotecólogos que hace falta, dado el número de egresados con que cuenta la Escuela de Bibliotecología.

10. CAUSAS QUE DAN LUGAR A LA FALTA DE BIBLIOTECOLOGOS

La notoria diferencia antes mencionada es debida a diversas causas, entre las que podemos mencionar:

- Desconocimiento de la profesión.
- Falta de divulgación.
- Clasificación inadecuada de la ONSEC.
- Baja remuneración.
- Falta de arancel.
- Falta de normalización en el nombre de los puestos.

Seguidamente se da una explicación sobre cada una de estas causas.

10.1 Desconocimiento de la profesión.

La Profesión Bibliotecológica es desconocida en nuestro medio, incluso por la comunidad universitaria. Si en la Facultad de Humanidades se encuentran estudiantes que ignoran la existencia de dicha carrera, con mayor razón en otros centros estudiantiles y círculos sociales donde hasta el término resulta extraño. Muchas veces se tiene que explicar el significado del mismo.

10.2 Falta de divulgación.

Lo dicho anteriormente, es causado a su vez por falta de divulgación. Hace falta una campaña divulgativa que dé a conocer, no sólo su existencia y sus finalidades, sino las perspectivas que la profesión pueda ofrecer en el futuro, dada la necesidad cada vez mayor, de personal capacitado en ciencias de la información.

Es necesario difundir ampliamente la función educativa de la biblioteca, así como la función docente del Bibliotecólogo, en todos los niveles, para hacer conciencia sobre la preparación profesional indispensable en toda persona que se encuentre al frente de una biblioteca.

10.3 Clasificación inadecuada de la ONSEC.

La clasificación de la Oficina Nacional del Servicio Civil (ONSEC), establece las siguientes jerarquías:

"a) Auxiliar de Biblioteca.

Trabajo de oficina que consiste en auxiliar a un Bibliotecario en las actividades de adquisición y control de libros y otras publicaciones.

Ejemplo de trabajo:

Orientar al público sobre el uso de ficheros para seleccionar libros o temas.

Localizar y proporcionar libros solicitados por los lectores.

Recibir los libros que devuelven los lectores y colocarlos en los anaqueles correspondientes.

Efectuar reparaciones sencillas al material de lectura deteriorado.

Enviar recordatorios a los lectores sobre las fechas en que han de ser devueltos los libros prestados.

Mantener actualizados y ordenados los catálogos de la biblioteca.

Efectuar las tareas afines que se requieran.

- Requisitos mínimos:

Ciclo básico de nivel medio y acreditar seis meses de experiencia en labores de oficina.

b) Bibliotecario I.

Trabajo teórico que consiste en realizar diversas tareas de administración de una biblioteca de pequeña magnitud en dependencias estatales.

Ejemplos de trabajo:

Clasificar y registrar libros y otras publicaciones de la biblioteca a su cargo.

Orientar a los lectores sobre el uso de ficheros para localizar temas o seleccionar libros.

Llevar registro del título y referencia de los libros prestados.

Efectuar reparaciones sencillas al material de lectura deteriorado.

Recopilar leyes, decretos, acuerdos y otras publicaciones de interés bibliográfico.

Enviar recordatorios a los lectores.

Realizar las tareas afines que se requieran.

- Requisitos mínimos:

Poseer título o diploma de nivel medio y acreditar estudios de bibliotecología, o dos años de experiencia en labores de Bibliotecario, o en su lugar, acreditar cuatro años de experiencia como auxiliar de biblioteca.

c) Bibliotecario II.

Trabajo técnico que consiste en realizar diversas tareas de administración de una biblioteca de moderada magnitud o de supervisar las labores que se ejecutan en un departamento de una biblioteca de gran magnitud.

Ejemplo de trabajo:

Dirigir y supervisar las labores de clasificación de libros y publicaciones, por concepto de compra, canje o donación.

Establecer relaciones o contactos con otras bibliotecas a fin de intercambiar material bibliográfico y mantener reciprocidad de actividades culturales.

Dictar pláticas y conferencias entre escolares y público lector a fin de despertarles el interés por la lectura y desarrollar el hábito por la misma.

Llevar control de lectores y rendir informes estadísticos.

Patrocinar y llevar a cabo conferencias, mesas redondas, exposiciones y otras actividades culturales.

Enviar recordatorios a los lectores sobre las fechas en que han de ser devueltos los libros prestados.

Realizar las tareas afines que se requieran.

- Requisitos mínimos:

Poseer título o diploma de nivel medio, haber realizado estudios de bibliotecología y acreditar dos años de experiencia en la dirección y administración de una biblioteca. O en su lugar, acreditar un año de experiencia como Bibliotecario I.

d) Bibliotecólogo.

Trabajo profesional que consiste en dirigir y supervisar las labores

Técnico-Administrativas de un Centro de Documentación en el campo de la bibliotecología.

Ejemplo de trabajo:

Dirigir, coordinar y supervisar las labores que se desarrollan en un Centro de Documentación.

Investigar, seleccionar y recomendar la adquisición de material bibliográfico.

Sistematizar el servicio de consulta y el intercambio con instituciones afines de carácter internacional, de interés para la dependencia.

Resolver consultas relacionadas con las actividades del Centro de Documentación a su cargo, que plantea el personal subalterno y usuarios.

Velar por la clasificación y control de documentos de estudio, investigación, monografías, informes y otros documentos del Centro.

Realizar las tareas afines que se requieran.

- Requisitos mínimos:

Poseer título de Licenciado en Bibliotecología, ser colegiado activo y acreditar diez años de experiencia en trabajos relacionados con el puesto." (12:1-8)

Lo anterior permite establecer que quienes elaboraron esta clasificación, no tienen un conocimiento exacto de las actividades que se realizan en los distintos puestos de una biblioteca, de un centro de documentación u otras unidades de información del país, ya que tanto la bibliotecología como la documentación, poseen sistemas y técnicas propias que las hacen diferentes, aún cuando ambas pertenecen a las ciencias de la información.

10.4 Baja remuneración.

Los sueldos que se asignan al personal bibliotecario, no compensa el trabajo intelectual y técnico, ni la función docente que realiza. La falta de estímulo y reconocimiento a su jerarquía, son factores negativos para estudiantes que quizá se sientan atraídos por la carrera, pero no se deciden a seguirla porque no es económicamente productiva.

Las personas que fungen como bibliotecarios en entidades del Estado, no tie-

nen derecho escalafonario, porque en el Ministerio de Educación no se les reconoce el nivel docente.

La remuneración que en la actualidad se ofrece al Profesional de la Bibliotecología, es baja por varios motivos:

- a) Que la misma ONSEC asigna salarios bajos, los cuales no están en relación con las atribuciones y el grado de responsabilidad que éstas implican. Tales asignaciones son:

"Auxiliar de Biblioteca:

Sueldo base Q 110.00, bonificación Q 125.00, Total: Q 235.00

Bibliotecario I:

Sueldo base Q 140.00, bonificación Q 125.00, Total: Q 265.00

Bibliotecario II:

Sueldo base Q 160.00, bonificación Q 125.00, Total: Q 285.00

Bibliotecólogo:

Sueldo base Q 525.00, bonificación Q 125.00, bonificación profesional Q 50.00, Total: Q 700.00." (13:2-3)

Es de hacer notar que sólo al Bibliotecólogo se le exige el título universitario y consecuentemente, sólo a él se le remunera a nivel profesional.

Omitiendo la bonificación que el Estado concede a todos sus empleados, los sueldos predominantes en los distintos tipos de bibliotecas son:

- Universitarias:

Universidad de San Carlos:	de Q 301.00 a Q 400.00
Universidades Privadas:	de Q 101.00 a Q 200.00
Regional (anexa a USAC)	de Q 401.00 a Q 500.00
- Internacional (tipo escolar) de Q 101.00 a Q 200.00
- Escolares de Q 101.00 a Q 200.00
- Estatales de Q 101.00 a Q 200.00
- Descentralizadas de Q 301.00 a Q 400.00 *

Aunque en algunas bibliotecas universitarias y descentralizadas hay una minoría de personas, cuyos sueldos oscilan entre Q 500.00 y Q 1000.00, las cifras anteriores evidencian que dichas remuneraciones no son precisamente un incentivo para incrementar el número de estudiantes en la Escuela

* Anexo E, Cuadros Nos. 11-15, pp. 73-77

de Bibliotecología.

La mayoría de instituciones o personas individuales, no reconocen el valor intrínseco que tiene o representa una biblioteca. De ahí que al Bibliotecólogo no se le reconozca el valor de su formación y conocimientos, lo que redundará en una baja remuneración.

b) Que en la actualidad persiste la imagen de la biblioteca como un depósito de materiales impresos, que no necesitan ningún proceso técnico; por lo tanto, el salario asignado a la persona encargada de la misma es bajo, por considerarse que es mínimo el trabajo que realiza.

10.5 Falta de arancel.

No existe un arancel que norme los honorarios a cobrar por distintas actividades a nivel privado o de asesoría, que el Bibliotecólogo puede realizar, estando las mismas bajo la ley de la oferta y la demanda, lo que da lugar a que sean subestimadas. Muchas veces se presentan oportunidades con personas o entidades poseedoras de bibliotecas, que desean se les organicen técnicamente, pero por falta de arancel legalizado ofrecen salarios bajos, que un profesional no puede aceptar; o bien pretenden el trabajo ad honorem, por lo que la organización queda a criterio del propietario o de la persona encargada, que desde luego, no es un profesional.

Se presenta una lista de actividades que podrían ser incluidas en el arancel, pero existen muchos servicios más, que el Profesional de la Bibliotecología puede prestar individualmente. *

En cuanto a cantidades a cobrar, tendría que hacerse un estudio minucioso por una Comisión con representantes de la Dirección y Personal Docente de la Escuela de Bibliotecología, de la Asociación Bibliotecológica de Guatemala y del Colegio Profesional de Humanidades, quienes se encargarían de tramitar su legalización.

10.6 Falta de normalización en el nombre de los puestos.

En la investigación efectuada en cuarenta bibliotecas de la ciudad capital, se pudo comprobar que no existe uniformidad en el nombre de los puestos que desempeña el personal de las mismas. La misma jerarquía es asignada con distintos nombres, dependiendo del criterio de las autoridades de la institu-

* Anexo C, p. 48

ción a la cual pertenece la biblioteca. Por ejemplo: la máxima autoridad en los distintos tipos de bibliotecas, se denomina de diferentes formas:

- Bibliotecas Universitarias: Director, Asesor, Coordinador.
Encargado de Biblioteca.
- Biblioteca Regional
(Anexa a USAC) Encargada de Biblioteca.
- Bibliotecas Escolares Director, Asesor, Encargado de
Biblioteca.
- Biblioteca Internacional Encargado de Biblioteca.
(Tipo escolar)
- Bibliotecas Estatales Director, Jefe de Biblioteca, Bi-
bliotecario, Encargado de Biblio-
teca.
- Bibliotecas Descentralizadas: Director, Jefe de Bibliotecas,
Bibliotecólogo, Encargado de Bi-
blioteca.

Lo mismo pasa en los otros cargos a cubrir. Esta variedad de nombres da lugar a confusiones, en cuanto a las atribuciones del personal, así como en la asignación de sueldos. *

Consecuencia:

La consecuencia de las causas enunciadas, es la presencia de personal no calificado en la mayoría de bibliotecas, el que indudablemente pone todo su interés y buena voluntad al servicio de las mismas, pero cuyos conocimientos técnicos no son suficientes para la sistematización de labores, por medio de la cual se puede lograr el mayor rendimiento y aprovechamiento de la biblioteca, con el mínimo esfuerzo y en el menor tiempo.

11. CONSECUENCIAS DE LA FALTA DE BIBLIOTECOLOGOS

La investigación realizada en las 22 bibliotecas atendidas por personas no profesionales en Bibliotecología, confirma que debido a que el personal que labora en ellas, no tiene la formación necesaria para administrarlas y procesarlas, se dan las siguientes situaciones o consecuencias consideradas en los siguientes análisis:

* Anexo E, Cuadros 1-5, pp. 60-64

11.1 Análisis de resultados obtenidos en la primera encuesta, a través del cuestionario No. 1.

a) Formación del personal que labora en bibliotecas.

La formación del personal bibliotecario, es muy variada, constituyendo el mayor porcentaje, quienes han obtenido un título del nivel medio, siguen los estudiantes universitarios en otras áreas y en tercer lugar, los estudiantes de bibliotecología, en el siguiente orden:

Maestros de Educación Primaria.

Bachilleres en Ciencias y Letras.

Peritos Contadores.

Secretarias.

En segundo lugar:

Estudiantes de Derecho.

Estudiantes de Pedagogía.

Estudiantes de Psicología.

Estudiantes de Veterinaria.

En tercer lugar:

Estudiantes de Bibliotecología.

b) Personal no profesional capacitado en Bibliotecología, a través de cursos formales e informales. * 1

Se entiende por cursos formales, los impartidos por instituciones que desarrollan programas reconocidos por las autoridades educativas y que otorgan diplomas al final de los cursos, como la UNESCO.

Cursos informales son aquellos de muy corta duración, denominados cursillos, o bien pláticas o instrucciones que a manera de adiestramiento son desarrollados por Profesionales, o por personas capacitadas en Bibliotecología, en la misma biblioteca donde se realizan las labores. * 2

En resumen, en las distintas bibliotecas de la ciudad capital, labora personal capacitado en bibliotecología, no capacitado, profesionales

* 1 Anexo E, Cuadro No. 16, pp. 79-80

* 2 Anexo E, Cuadro No. 16, pp. 79-80

y estudiantes de la Escuela de Bibliotecología.

Predomina el personal no capacitado que en número de 94, constituye el 45.86%. * 1

c) Requisitos para optar a ocupar un puesto en biblioteca.

Los requisitos que deben llenar los aspirantes a ocupar un puesto en bibliotecas, son diversos y en algunas se observa la falta de los mismos. * 2

d) Cómo se realiza la selección de personal.

La selección de personal en las bibliotecas investigadas, se realiza en distintas formas, privando la selección por entrevista. Esto demuestra la poca importancia que se le da a la preparación bibliotecológica, al no exigirse los conocimientos necesarios en Bibliotecología. * 3

e) Conveniencia de establecer Escuelas de Bibliotecología en las Universidades Privadas.

Las opiniones al respecto son múltiples, predominando la de que sí es conveniente establecer Escuelas de Bibliotecología en las Universidades Privadas; entre otras razones, porque muchas personas por distintas causas no pueden o no quieren asistir a la Universidad de San Carlos. * 4

f) Opiniones sobre la Profesión Bibliotecológica.

Con el objeto de conocer distintas opiniones sobre la Profesión Bibliotecológica, se entrevistó a los Directores, Jefes y Encargados de las bibliotecas investigadas, dando como resultado una cantidad de conceptos elogiosos, en los que se lamenta la poca divulgación que se le ha dado a la misma.

De dichas opiniones se transcriben las más relevantes:

"Que a pesar de ser tan digna como cualquiera otra, no se le aprecia en su verdadero valor; sin embargo, queda la satisfacción de servir a la comunidad con espíritu vocacional y responsable."

-
- * 1 Anexo E, Cuadro No. 17, pp. 81-82
 - * 2 Anexo E, Cuadro No. 19, pp. 85-86
 - * 3 Anexo E, Cuadro No. 18, pp. 83-84
 - * 4 Anexo E, Cuadro No. 20, pp. 87-88

"Que ha sido la base del desarrollo del hombre, que le ha dado elementos para su proyección; proyección que le ha llevado a un conocimiento de todas las artes, de todas las ciencias, que son las responsables de la tecnología actual."

"Que es una de las carreras menos conocidas y más importantes de la Universidad de San Carlos, ya que se le puede dar ayuda a cualquier tipo de profesión a través de la biblioteca, debido a la capacitación que se obtiene en el área general."

"Que es una profesión humanística de contribución a la cultura, que sirve de enlace entre el bibliotecario y el usuario; por lo que considero que el bibliotecario, además de su preparación debe poseer un profundo amor por su prójimo y el deseo de servir y de ser útil a los demás."

"Que es una profesión de mucha vocación, que requiere cultura general para poder orientar al lector. Da muchas satisfacciones por la ayuda directa que se puede dar a las personas."

"Que es una profesión de ayer, de hoy y de siempre, base cultural de nuestra sociedad; pero exige de quienes la ejercen, dedicación, deseo de servir y un progreso cultural permanente."

11.2 Resultados de la segunda encuesta, cuestionario No. 2.

a) Selección y ubicación inadecuada del personal en bibliotecas.

La selección del personal es inadecuada, por realizarla personas que desconocen las normas y técnicas de la Bibliotecología y ubican dentro de la biblioteca a elementos que estudian campos muy diferentes a la misma. Por ejemplo:

- Un estudiante de Derecho que labora en una biblioteca de Ciencias Químicas.
- Un estudiante de Odontología que labora en una biblioteca multidisciplinaria.
- Personas que sólo tienen título de Educación Media, o que aún son estudiantes de este nivel y laboran en bibliotecas universitarias.*

* Anexo E, Cuadros Nos. 6-10, pp. 67-71

Además, personas que tienen aptitudes para ciertas actividades, se les ubica en puestos totalmente ajenos a las mismas. Por ejemplo:

- Las que tienen aptitudes administrativas, se les coloca en procesos técnicos; ésto es debido a que la selección de personal en la mayoría de los casos, se realiza por simple entrevista y en algunos, por amistad. * 1

b) Falta de proceso técnico o aplicación parcial del mismo.

Se estableció que por desconocimiento del proceso técnico, en la mayoría de las bibliotecas investigadas, éste no existe, o bien es realizado sólo una parte del mismo (Bibliotecas atendidas por no profesionales).

Ejemplos:

- En varias bibliotecas la selección del material bibliográfico se efectúa a criterio del bibliotecario, sin tomar en cuenta otras fuentes (catálogos, bibliografías) o personas como catedráticos, los mismos usuarios, que también están interesados en que se adquiera el material que sería útil para sus investigaciones. * 2
- El proceso de catalogación, clasificación e identidad de autor, en el 50% de estas bibliotecas, no se realiza. * 3
- Debido a lo anterior, no se llena el requisito de marcar el material bibliográfico con la clasificación correspondiente, ni de colocar debidamente tarjetas para préstamo y de vencimiento del mismo.
- El material en los anaqueles está ubicado por áreas, sin atenderse ningún sistema técnico. * 4
- La indización alfabética es usada en la mayoría de estas bibliotecas, pero también hay un alto porcentaje de las mismas que no siguen ningún sistema de indización, porque tampoco poseen ningún tipo de catálogo. * 5

* 1 Anexo E, Cuadro No. 18, pp. 83-84

* 2 Anexo E, Cuadro No. 22, pp. 91-92

* 3 Anexo E, Cuadros Nos. 24-26, pp. 95-96

* 4 Anexo E, Cuadro No. 28, pp. 103-104

* 5 Anexo E, Cuadro No. 27, pp. 101-102

c) Falta de formación de los usuarios.

Se detectó que en la mayoría de las mencionadas bibliotecas, no se da al usuario la información pertinente; se limitan a proporcionar lo que piden, pero no tratan de ayudarlo; no se le instruye en el uso de la biblioteca, en cuanto a uso de catálogos, uso de obras de referencia, consulta de bibliografías específicas sobre un tema determinado, como orientación en su estudio e investigación. * 1

Lo anteriormente expuesto, ocasiona que muchos estudiantes universitarios, especialmente de primer ingreso, no sepan aprovechar todos los recursos que la biblioteca universitaria les ofrece; lo que también es debido a que las personas que están al frente de dichas bibliotecas, desconocen las técnicas necesarias para realizar estas actividades tan importantes.

d) Organización inadecuada de los servicios al público.

Se pudo verificar que por falta de conocimientos bibliotecológicos, - un alto porcentaje de las citadas bibliotecas, no cuentan con catálogos para uso del público. * 2

En el servicio de referencia, no se remite al usuario a otras fuentes de información, no se le ayuda a elaborar sus fichas bibliográficas, ni en la selección de bibliografías específicas, no se da consulta telefónica ni por correspondencia. * 3

En cuanto al servicio de préstamo, en todas las bibliotecas se da préstamo interno (en sala de lectura), pero sólo en una minoría se proporciona préstamo externo (a domicilio), de las cuales en muy pocas se imponen sanciones por mora, deterioro o pérdida del material prestado; también en una minoría, se exigen requisitos para dicho préstamo. * 4

e) Diseminación de la información.

La información no se disemina debidamente, pues en muy pocas de estas unidades se elaboran bibliografías específicas y en menos aún bo-

-
- * 1 Anexo E, Cuadro No. 31, pp. 109-110
 - * 2 Anexo E, Cuadro No. 32, pp. 111-112
 - * 3 Anexo E, Cuadro No. 33, pp. 113-114
 - * 4 Anexo E, Cuadro No. 34, pp. 115-116

letines de alerta, tal vez no por falta de interés, sino porque el personal no está capacitado para hacerlo, o porque desconoce que existe esta clase de disseminación. * 1

f) Otros servicios.

Los servicios de Hemeroteca, Reprografía y Audiovisuales, también son deficientes, pero especialmente los últimos, que sólo se prestan en en 18.18% de las mencionadas bibliotecas. * 2

- También se comprobó que es mínimo el número de bibliotecas que sostienen relaciones interbibliotecarias y menos las que tienen préstamo interbibliotecario. * 3

g) Utilización parcial o limitada del acervo bibliográfico.

El acervo bibliográfico no es utilizado en su totalidad porque las personas a cuyo cargo se encuentran las bibliotecas, no lo conocen en toda su magnitud, es decir, no saben lo que poseen. Por falta de proceso técnico o por mala ubicación en los anaqueles, no pueden localizar con precisión la información requerida, limitándose a decir: "No hay", aunque el material esté actualizado. La colección puede ser muy buena y completa, pero si no se sabe utilizar, no puede ser funcional y no es posible sacar el máximo provecho a su contenido.

* 1 Anexo E, Cuadro No. 35, pp. 117-118

* 2 Anexo E, Cuadro No. 36, pp. 119-120

* 3 Anexo E, Cuadro No. 37, pp. 121-122

12. CONCLUSIONES

Tras el análisis de resultados de la investigación efectuada, se llegó a las siguientes conclusiones:

- a) En la ciudad de Guatemala, el 55 % de las bibliotecas que componen la muestra representativa, carecen de Bibliotecólogos.
- b) El recurso humano que posee el país, está en desventaja con el que necesita.
- c) La profesión bibliotecológica es aún desconocida en el medio nacional por falta de un plan divulgativo.
- d) Tanto las autoridades universitarias como las gubernamentales, no han prestado el apoyo debido al desarrollo e incremento de la profesión, incluso le niegan el nivel docente a que tiene derecho dentro del escalafón magisterial.
- e) La Escuela de Bibliotecología no se ha proyectado a la comunidad estudiantil, tanto universitaria como de nivel medio.
- f) La categoría ocupacional y la formación de las personas que laboran en la mayoría de bibliotecas, son muy variadas, lo que incide en la deficiencia de todos los servicios.
- g) Los sueldos asignados al personal bibliotecario son bajos, en relación con el de otras profesiones.
- h) La falta de arancel incide en la baja remuneración, en cuanto a servicios individuales (asesoría, supervisión, organización, administración).
- i) A nivel nacional, la clasificación para el área de Bibliotecología, es inadecuada y confusa.
- j) La mayoría de bibliotecas investigadas (55 %), utiliza el sistema de anaqueles cerrado.
- k) De estas bibliotecas, el 50 % carece de todo proceso técnico. No posee ficheros, el material bibliográfico se agrupa en los anaqueles por áreas, sin atender a ningún sistema específico.
- l) El usuario no recibe ninguna instrucción sobre el uso de la biblioteca.
- m) La mayoría de estas bibliotecas, no tienen catálogos al servicio del público.
- n) El servicio de referencia es deficiente y no cumple su función orientadora.

- o) El servicio de circulación, especialmente el préstamo externo es limitado, así como la disseminación de la información.
- p) El servicio de hemeroteca existe en muy pocas de estas unidades, lo mismo que el de reprografía y el de audiovisuales.
- q) Las relaciones interbibliotecarias, sólo se dan en una minoría de las mismas, así como el préstamo interbibliotecario.
- r) Es imperativo el incremento de Bibliotecólogos en la ciudad de Guatemala.

13. RECOMENDACIONES

- a) Que la Escuela de Bibliotecología se proyecte a la comunidad estudiantil, tanto universitaria como de educación media, con el objeto de que se conozca su existencia, para que los estudiantes ingresen a la misma, logrando así que se destruya la imagen primitiva de la biblioteca como un depósito de libros y la del bibliotecario como un guardián de los mismos.
- b) Que se difunda la Profesión Bibliotecológica por medio de una campaña que incluya los medios de comunicación, a través de los cuales sean conocidos: sus planes de estudio, su importancia, sus ventajas, así como las perspectivas que pueda ofrecer en el futuro.
- c) Hacer conciencia, principalmente en las autoridades universitarias y gubernamentales sobre la importancia de la biblioteca como fuente de conocimientos en todas las ramas del saber; y por ende, de las responsabilidades del Bibliotecólogo ante la comunidad a cuyo servicio se encuentra como profesional, para que las bibliotecas reciban el apoyo necesario.
- d) Que se dé a los estudiantes de bibliotecología, la prioridad para ocupar los puestos en las bibliotecas, de cualquier tipo que éstas sean.
- e) Recomendar a la Asociación Bibliotecológica de Guatemala (ABG) y al Colegio Profesional de Humanidades, que se trabaje efectivamente por la dignificación y engrandecimiento de la profesión, para que se reconozca al Bibliotecólogo su categoría, así como su nivel docente como difusor de la cultura en el país.
- f) Que se gestione a través de las autoridades de la USAC, ante la Oficina Nacional del Servicio Civil (ONSEC), la reclasificación de puestos del personal bibliotecario, de acuerdo a su jerarquía y preparación, para equipararlo a profesionales de otras áreas.
- g) Que los profesionales de la Bibliotecología, propicien su actualización por medio de seminarios, cursillos, mesas redondas, conferencias y congresos, los que también pueden aprovecharse para dar a conocer las actividades y logros, no sólo en el ámbito nacional, sino más allá de nuestras fronteras.

14. BIBLIOGRAFIA

1. ALBANI, Juan y otros. Manual de bibliotecología para bibliotecas populares. Buenos Aires, Editorial Kapelusz, 1951. 259 p.
2. BAENA, Guillermina. Manual para elaborar trabajos de investigación documental. México, Editorial Mexicanos Unidos, 1981. 124 p.
3. BARBOZA DE LA TORRE, Pedro A. El bibliotecario universitario un docente. Maracaibo, Venezuela, Universidad del Zulia, 1967. 19 p.
4. BARRERA BLANCO, Ramón y Brígido Cabrera Meza. Patria: prontuario para 326 municipios de Guatemala, Centro América. Guatemala, s. e., s. f.
5. BUONOCORE, Domingo. Diccionario de bibliotecología. Buenos Aires, Argentina, 1976, 465 p. (Colección de Bibliotecología y Documentación).
6. CASTILLO LOPEZ, Víctor. La biblioteca pública como apoyo cultural del guatemalteco y en especial del habitante de la ciudad de Guatemala. Tesis -Lic. en Bibliotecología-. Guatemala, Facultad de Humanidades, Escuela de Bibliotecología, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1983. 59 p. Anexo.
7. DARDON CORDOVA, Gonzalo. La escuela de bibliotecología (1948-1970). Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1977. 27 p.
8. FLORES ALVAREZ, Sara Elizabeth. Estudio comparativo de la enseñanza bibliotecológica a nivel latinoamericano. Tesis -Lic. en Bibliotecología-. Guatemala, Facultad de Humanidades, Escuela de Bibliotecología, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1979. 279 p. Anexos.
9. ENCICLOPEDIA Internacional de las Ciencias Sociales. España, Aguilar de Ediciones, 1976. v. 8.
10. GARZA MERCADO, Ario. Manual de técnicas de investigación para estudiantes de ciencias sociales. México, El Colegio de México, 1981. 287 p.
11. GUATEMALA, Leyes, Decretos, etc. Ley del servicio civil, No. 148 del Congreso de la República. Guatemala, Oficina Nacional del Servicio Civil, 1969. 51 p.
12. GUATEMALA, Oficina Nacional del Servicio Civil. Manual de clasificación de puestos. 5a. ed. Guatemala, ONSEC, 1980. s. p.

13. GUATEMALA, Oficina Nacional de Servicio Civil. Escala salarial y bonificación vigente a 1978. Guatemala, ONSEC, 1981. p. varia.
14. GUATEMALA, Secretaría General del Consejo Superior de Planificación Económica. Departamento de Ciencia y Tecnología. Directorio de servicios de información en Guatemala. Guatemala, OEA, 1982. 110 p.
15. LITTON, Gastón. Administración de bibliotecas. 2a. ed. Buenos Aires, Argentina, Bowker Editores, 1973. 254 p. (Breviarios del Bibliotecario, 10).
16. _____ Arte y ciencia del bibliotecario. Buenos Aires, Argentina, Bowker Editores, 1970. 205 p. (Breviarios del Bibliotecario).
17. _____ El bibliotecario. Buenos Aires, Argentina, Bowker Editores, - 1973. 242 p. (Breviarios del Bibliotecario 13).
18. ORTEGA Y GASSET, José. Misión del bibliotecario y otros ensayos afines. 2a. ed. Madrid, Ediciones de la Revista de Occidente, 1967. 183 p.
19. PAREDES LOPEZ, Ruth Isabel. Factores que han contribuido al atraso de la bibliotecología en Guatemala. Guatemala, Facultad de Humanidades, Escuela de Bibliotecología, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1977, 11 p.
20. QUEME COTOM, Eduardo. Análisis del sistema bibliotecario nacional y su proyección cultural en Guatemala. Tesis - Arquitecto -. Guatemala, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1972.
21. SEMINARIO de Bibliotecología B33. Guatemala, 1981. Sistema bibliotecario en la Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1981. 80 p.
22. SEMINARIO de Bibliotecología B211. Guatemala, 1979. Conveniencia de adoptar un sistema de bibliotecas escolares a nivel primario. Guatemala, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1979. 27 p. Anexo.
23. SERRANO, CORDOVA, Ricardo. Factores que han contribuido al atraso de la bibliotecología en Guatemala. (En su: Tópicos Bibliotecológicos. Bibliotecología, su estado y divulgación. Temas de actualidad. Guatemala, Facultad de Humanidades, Escuela de Bibliotecología, 1983). 44 p.

24. UNESCO. Educación y formación de los usuarios de la información científica y técnica. Guía del UNISIST para los profesores. Montevideo, Uruguay, UNESCO, 1976. 227 p.
25. VELEZ ESCOBAR, Ignacio. Discurso de rigor. (En: la primera graduación de bibliotecarios universitarios en Colombia. Medellín, Colombia, Editorial Universidad de Antioquia, 1961). 8 p.
26. WILSON, Louis y Maurice F. Tauber. La biblioteca universitaria; su organización, administración y funciones. Washington, Unión Panamericana, 1963. 389 p. (Breviarios del Bibliotecario 4).

ANEXO A

LISTA DE BIBLIOTECAS EN LA CIUDAD CAPITAL

Bibliotecas Universitarias:

- Universidad de San Carlos. 18
 - Biblioteca Central.
 - Biblioteca y Centro de Documentación "CEDIA", Facultad de Agronomía.
 - Biblioteca y Centro de Documentación "CIDAR", Facultad de Arquitectura.
 - Biblioteca de la Facultad de Ciencias Médicas.
 - Biblioteca "Mauricio Castillo Contoux", Facultad de Ingeniería.
 - Biblioteca de la Facultad de Odontología.
 - Biblioteca de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
 - Biblioteca de la Escuela de Ciencias de la Comunicación.
 - Biblioteca de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media.
 - Biblioteca de la Escuela de Historia.
 - Biblioteca de la Escuela de Trabajo Social.
 - Biblioteca del Centro de Estudios Folklóricos.
 - Biblioteca del Centro de Aprendizaje de Lenguas (CALUSAC).
 - Biblioteca de la Casa de la Cultura "Flavio Herrera".
 - Biblioteca "César Brañas".
 - Biblioteca de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.
 - Biblioteca de la Escuela de Ingeniería Sanitaria.
 - Biblioteca de la Escuela de Biología. (21:47)
- Universidades Privadas. 4
 - Biblioteca de la Universidad "Rafael Landívar".
 - Biblioteca de la Universidad "Mariano Gálvez".
 - Biblioteca de la Universidad "Del Valle de Guatemala".
 - Biblioteca "Ludwing Edler Van Mises". Universidad "Francisco Marroquín".
- + Bibliotecas Públicas Gubernamentales. 3
 - Biblioteca Nacional. Cumple funciones de Pública, aunque no lo es.
 - Biblioteca "Pedro Molina".
 - Biblioteca "Justo Rufino Barrios".

- Bibliotecas Municipales. 7
 - Biblioteca "Antonio Larrazábal".
 - Biblioteca "Cristóbal Colón".
 - Biblioteca "José de San Martín".
 - Biblioteca "José Martí".
 - Biblioteca "José Orozco Posadas".
 - Biblioteca "Miguel Angel Asturias".
 - Biblioteca "Simón Bergaño y Villegas".

- Bibliotecas que funcionan como públicas, pertenecientes a instituciones autónomas o privadas. 6
 - Biblioteca Central del Banco de Guatemala.
 - Biblioteca "Alberto Velásquez" (Banco de Guatemala).
 - Biblioteca "José Batres Montúfar" (Banco de Guatemala).
 - Biblioteca Central del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.
 - Biblioteca "El Porvenir de los Obreros".
 - Biblioteca "Enrique Gómez Carrillo".

- Bibliotecas Escolares de Educación Primaria.
 - a) Escuelas Nacionales para Niñas. 12
 - "José Felipe Flores".
 - "José Mariano Gálvez".
 - "José Santos Toruño".
 - "República de España".
 - "Concepción Saravia".
 - "Miguel Larreinaga".
 - "15 de Septiembre".
 - "Ismael Cerna".
 - "Rafael Ayau".
 - "Rómulo Gallegos".
 - "Dolores Aquino".
 - "Dolores Bedoya".

 - b) Escuelas Nacionales para Varones. 10
 - "J. Clemente Chavarría".

- "Lorenzo Montúfar".
 "Francisco Morazón".
 "Domingo Morales".
 "Rafael Mauricio".
 "República del Brasil".
 "Dr. Salvador Mendieta".
 "Dr. Marcos Martínez".
 "Miguel de Cervantes Saavedra".
 "Elisa Molina de Stahl".
- c) Nacionales Mixtas. 7
 "República de Francia".
 "Domingo Juárez".
 "Elena Guerra de Sandoval".
 Asentamiento "Roosevelt".
 "Ciudad Real".
 "25 de Junio". Unidad Escolar.
 "República Americana".
- Institutos Nacionales de Educación Media.
- a) Para Señoritas. 6
 Instituto "María Luisa Samayoa Lanuza".
 Instituto Nacional Central "Belén".
 Instituto Nacional "Centro América".
 Instituto Técnico Femenino.
 Instituto Nacional Central para Maestras de Párvulos "Alfredo Carrillo Ramírez". Biblioteca "Adrián Ramírez Flores".
 Instituto de Educación para el Hogar.
- b) Para Varones. 10
 Instituto Nacional Central. Biblioteca "Antonio José de Irisarri".
 Instituto Nacional "José Matos Pacheco".
 Instituto "Adrián Zapata".
 Instituto "Adolfo V. Hall".
 Instituto "Enrique Gómez Carrillo".

Instituto "Carlos Martínez Durán".
 Instituto Técnico de Agricultura.
 Escuela Normal Central.
 Instituto Técnico Industrial.
 Instituto Técnico Vocacional "Dr. Imrich Fischmann".

c) Mixtos. 3

Instituto "Dr. Federico Mora".
 Instituto "Simón Bolívar".
 Instituto Guatemalteco Americano.

- Bibliotecas Especializadas. 31

Biblioteca de la Dirección General de Servicios Públicos de Salud.
 Biblioteca del Instituto Indigenista Nacional.
 Biblioteca del Congreso Nacional de la República.
 Biblioteca del Centro de Estudios Militares.
 Biblioteca de la Dirección General de Minería e Hidrocarburos.
 Biblioteca Municipal del Instituto de Fomento. INFOM.
 Biblioteca Técnica del Consejo de Planificación Económica. Ministerio de Finanzas.
 Biblioteca de la Contaduría General de la Nación.
 Biblioteca del Instituto de Antropología e Historia.
 Biblioteca de la Corte Suprema de Justicia.
 Biblioteca de la Dirección General de Estadística.
 Biblioteca de la Sociedad de Geografía e Historia.
 Biblioteca del Instituto de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología. INSIVUMEH.
 Biblioteca del Instituto Nacional de Electrificación. INDE.
 Biblioteca del Instituto Nacional de Administración Pública. INAP.
 Biblioteca del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad. INTECAP.
 Biblioteca del Instituto de Nutrición para Centro América y Panamá. INCAP.
 Biblioteca del Instituto Lingüístico de Verano "Francisco Ximénez".
 Biblioteca de la Asociación Nacional del Café. ANACAFE.

Biblioteca del Banco Nacional de la Vivienda. BANVI.
Biblioteca de la Escuela de Enfermeras "Sor Angela Lazo".
Biblioteca de la "Guardia de Honor".
Biblioteca de la Residencia Universitaria.
Biblioteca de la Dirección General de Comercio Interior y Exterior.
Biblioteca del Seminario de Integración Social. Ministerio de Educación.
Biblioteca de APROFAM.
Biblioteca de la Cámara de Comercio de Guatemala "Joaquín Ymbert Sot".
Biblioteca de la UNESCO.
Biblioteca y Centro de Documentación. Departamento de Orientación Escolar y Vocacional, Bienestar Estudiantil y Educación Especial.
Biblioteca de la Superintendencia de Bancos.
Biblioteca Médica del Hospital "Roosevelt".

- Bibliotecas Especiales.

11

Biblioteca del Libro Hablado. Hospital "Rodolfo Robles".
Biblioteca del Centro de Educación Especial "Alida España de Arana Osorio".
Biblioteca de TOM, Tratamiento de Orientación para Menores.
Biblioteca de la Policía Nacional.
Biblioteca del Instituto Guatemalteco de Turismo. INGUAT.
Biblioteca del Filosofado.
Biblioteca de la Curia Eclesiástica.
Biblioteca del Seminario Teológico Centroamericano.
Biblioteca del Museo "Popol Vuh".
Biblioteca de la Nunciatura Apostólica.
Biblioteca de la Asociación "Tikal".

ANEXO B

DESCRIPCION DE LA MUESTRA

Bibliotecas Universitarias.

- Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional).
Biblioteca Central.
Biblioteca y Centro de Documentación "CEDIA", Facultad de Agronomía.
Biblioteca y Centro de Documentación "CIDAR", Facultad de Arquitectura.
Biblioteca de la Facultad de Medicina.
Biblioteca de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.
Biblioteca "Mauricio Castillo Contoux", Facultad de Ingeniería.
Biblioteca de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
Biblioteca "César Brañas". Area Humanística.
Biblioteca de la Escuela para Profesores de Enseñanza Media, EFPEM.
- Universidades Privadas.
Biblioteca de la Universidad "Mariano Gálvez".
Biblioteca de la Universidad "Rafael Landívar".
Biblioteca de la Universidad "Del Valle de Guatemala".
Biblioteca "Ludwign Van Mises". Universidad "Francisco Marroquín".

Bibliotecas Escolares.

- Públicas.
Biblioteca "Adrián Ramírez Flores". Escuela Nacional de Maestras para Párvulos "Alfredo Carrillo Ramírez".
Biblioteca "José Joaquín Pardo". Instituto "María Luisa Samayoa Lanuza".
Biblioteca "Antonio José de Irisarri". Instituto Nacional Central para Varones.
Biblioteca del Instituto "José Matos Pacheco".
Biblioteca "Matilde de Wellaner". Instituto Central para Señoritas "Belén".
Biblioteca del Instituto Nacional Mixto "Rafael Aqueche".
Biblioteca "M. Enrique Chávez Zelaya". Instituto Técnico Vocacional.
- Privadas.
Biblioteca del Colegio "La Asunción".
Biblioteca "Rafael Arévalo Martínez". Liceo Javier.
Biblioteca "Walt Whitman". Instituto Guatemalteco Americano.

Bibliotecas Estatales.

Biblioteca Nacional.

Biblioteca "Sor Angela Lazo". Escuela Nacional de Enfermeras.

Biblioteca Médica, Hospital "Roosevelt".

Biblioteca del Instituto de Antropología e Historia.

Biblioteca y Centro de Documentación. Departamento de Orientación Escolar y Vocacional, Bienestar Estudiantil y Educación Especial.

Biblioteca Técnica, Dirección de Estados Financieros, Ministerio de Finanzas.

Biblioteca y Centro de Documentación. Instituto Nacional de Administración Pública.

Bibliotecas de Organizaciones Descentralizadas.

Biblioteca Central del Banco de Guatemala.

Biblioteca Municipal, Instituto de Fomento Municipal.

Biblioteca Central. Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

Biblioteca del Hospital General del IGSS (Subsidiaria).

Biblioteca del Hospital de Accidentes del IGSS (Subsidiaria).

Biblioteca de la Policlínica del IGSS (Subsidiaria).

Biblioteca del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP).

Biblioteca "Antonio Larrazábal". Municipalidad.

Biblioteca Regional (Anexa a la Universidad de San Carlos).

Biblioteca del Instituto de Nutrición para Centro América y Panamá.

Biblioteca Internacional (Tipo escolar).

Biblioteca de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (UNESCO).

ANEXO C

ACTIVIDADES QUE PUEDEN INCLUIRSE EN EL ARANCEL

a)	Asesoría en:		
	Administración de Bibliotecas	Q	(hora)
	Circulación y Referencia	Q	(hora)
	Selección y Adquisición	Q	(hora)
b)	Asesoría en organización de:		
	Bibliotecas	Q	(hora)
	Cinematecas	Q	(hora)
	Fonotecas	Q	(hora)
	Hemerotecas	Q	(hora)
	Mapotecas	Q	(hora)
	Centros de Documentación, Información y Referencia	Q	(hora)
c)	Catalogación y Clasificación	Q	(hora o unidad)
d)	Curso de Adiestramiento	Q	(hora o curso)
e)	Elaboración de Bibliografías	Q	(hora o contrato)
	Inventarios	Q	(hora o contrato)
	Presupuestos	Q	(contrato)
f)	Ordenamiento de catálogos	Q	(hora o contrato)
g)	Organización de Bibliotecas	Q	(hora o contrato)
h)	Supervisión de:		
	Funcionamiento de Bibliotecas	Q	(hora)
	Procesos Técnicos	Q	(hora)

ANEXO D

CUESTIONARIO No. 1

ENCUESTA SOBRE PERSONAL BIBLIOTECARIO EN LA CIUDAD DE GUATEMALA

I. NOMBRE DE LA BIBLIOTECA: _____

II. DIRECCION: _____

III. TIPO DE BIBLIOTECA:

Universitaria Estatal Institucional Especializada

IV. PERSONAL DE LA BIBLIOTECA: (cantidad) _____

A. Personal administrativo (cantidad) _____

B. Puestos:

1. Puesto No. 1 _____

2. Atribuciones: _____

3. Horario: _____

4. Sueldo:

Menos de Q 200.00 de 200.00 a 399.00 de 400 a 599.00
de 600 a 799.00 de 800.00 a 1000.00

5. Estudios realizados:

Primaria Educ. Media Universitaria: nivel intermedio
Licenciatura Otros: _____6. Título o grado académico adquirido: _____

7. Puesto.No. 2 _____

8. Atribuciones: _____

9. Horario: _____

10. Sueldo:

Menos de Q 200.00 de 200.00 a 399.00 de 400.00 a 599.00

de 600.00 a 799.00 de 800.00 a 1000.00

11. Estudios realizados:

Primaria Educ. Media Universitaria: Nivel intermedio

Licenciatura Otros: _____

12. Título o grado académico adquirido: _____

13. Puesto No. 3 _____

14. Atribuciones: _____

15. Horario: _____

16. Sueldo:

Menos de Q 200.00 de 200.00 a 399.00 de 400.00 a 599.00

de 600.00 a 799.00 de 800.00 a 1000.00

17. Estudios realizados:

Primaria Educ. Media Universitaria: Nivel intermedio

Licenciatura Otros: _____

18. Título o grado académico adquirido: _____

C. Personal técnico: (cantidad)

1. Profesionales en Bibliotecología: _____

2. Profesionales en otras áreas: _____

3. No profesionales: _____

D. Puestos:

1. Puesto No. 1 _____

2. Atribuciones: _____

3. Horario: _____

4. Sueldo:

Menos de Q 200.00 de 200.00 a 399.00 de 400.00 a 600.00

5. Estudios realizados:

Primaria Educ. Media Universitaria: Nivel intermedio

Licenciatura Otros: _____

6. Título o grado académico adquirido: _____

7. Puesto No. 2 _____

8. Atribuciones: _____

9. Horario: _____

10. Sueldo:

Menos de Q 200.00 de 200.00 a 399.00 de 400.00 a 600.00

11. Estudios realizados:

Primaria Educ. Media Universitaria: Nivel intermedio

Licenciatura Otros: _____

12. Título o grado académico adquirido: _____

13. Puesto No. 3 _____

14. Atribuciones: _____

15. Horario: _____

16. Sueldo:

Menos de Q 200.00 de 200.00 a 399.00 de 400.00 a 600.00

17. Estudios realizados:

Primaria Educ. Media Universitaria: Nivel intermedio

Licenciatura Otros: _____

18. Título o grado académico adquirido: _____

19. Puesto No. 4

20. Atribuciones: _____

21. Horario: _____

22. Sueldo:

Menos de Q 200.00 de 200.00 a 399.00 de 400.00 a 600.00

23. Estudios realizados: _____

Primaria Educ. Media Universitaria: Nivel intermedio

Licenciatura Otros: _____

24. Título o grado académico adquirido: _____

25. Puesto No. 5 _____

26. Atribuciones: _____

27. Horario: _____

28. Sueldo:

Menos de Q 200.00 de 200.00 a 399.00 de 400.00 a 600.00

29. Estudios realizados:

Primaria Educ. Media Universitaria: Nivel intermedio

Licenciatura Otros: _____

30. Título o grado académico adquirido: _____

31. Puesto No. 6 _____

32. Atribuciones: _____

33. Horario: _____

34. Sueldo:

Menos de Q 200.00 de 200.00 a 399.00 de 400.00 a 600.00

35. Estudios realizados:

Primaria Educ. Media Universitaria: Nivel intermedio

Licenciatura Otros: _____

36. Título o grado académico adquirido: _____

V. ¿COMO SE REALIZA LA SELECCION DE PERSONAL?

Por oposición Entrevista Período de prueba Cartas de referencia

Otros: _____

VI. ¿QUE REQUISITOS SON NECESARIOS PARA OPTAR A UN PUESTO EN LA BIBLIOTECA? _____

VII. ¿QUE OPINA DE LA PROFESION BIBLIOTECOLOGIA?

VIII. ¿CREE QUE SERIA CONVENIENTE LA INSTITUCION DE ESCUELAS DE BIBLIOTECOLOGIA EN LAS UNIVERSIDADES PRIVADAS, O QUE BASTARIA CON TRATAR DE INCREMENTAR EL NUMERO DE ALUMNOS EN LA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS?

IX. OBSERVACIONES:

CUESTIONARIO No. 2

SOBRE SISTEMAS Y SERVICIOS, EN BIBLIOTECAS DE LA CIUDAD CAPITAL

- I. NOMBRE DE LA BIBLIOTECA: _____
- II. INSTITUCION A LA QUE PERTENECE: _____
- III. DIRECCION: _____
- IV. TIPO DE BIBLIOTECA:
 Universitaria Escolar Estatal Descentralizada
 Regional Internacional
- V. SISTEMA DE ANAQUEL
 Abierto Cerrado
- VI. PROCESOS TECNICOS
- A. ¿Cómo se realiza la selección del material bibliográfico?
 A criterio del Bibliotecario A requerimiento de los usuarios
 De acuerdo a programas de estudios Según estadísticas de obras más solicitadas
 De acuerdo a catálogo de desideratas Otro
- B. ¿Cómo se realiza la adquisición?
 Compra Canje Donación Depósito legal
- C. ¿Qué sistema de catalogación es usado?
 De la American Library Association Otro
- D. ¿Qué sistema de clasificación?
 De Melvil Dewey Decimal Universal Del Congreso Otro
- E. ¿Qué sistema de identidad de autor?
 De Cutter Sanborn Otro
- F. ¿Qué sistema de indización?
 Alfabético: letra por letra Palabra por palabra Otro
- G. ¿Qué sistema es usado para la ubicación del material?
 De acuerdo a la clasificación Por materia, sin atender clasificación
 Por número correlativo

H. ¿Qué catálogos para uso interno tiene la biblioteca?

Topográfico De desideratas Kárdex Archivo vertical

I. ¿Qué tipo de estadísticas se llevan?

Asistencia de usuarios Obras más solicitadas Consultas telefónicas Labores realizadas Préstamo interno Préstamo externo Otro

VII. SERVICIOS

A. Formación del usuario

1. ¿Se instruye al usuario sobre el uso de la biblioteca? SI NO
2. ¿Se le informa sobre horario, reglamento de la biblioteca, etc.?
SI NO
3. ¿Se le instruye sobre el uso de catálogos? SI NO
4. ¿Se le hace adquirir buenos hábitos dentro de la sala de lectura?
SI NO
5. ¿Se le estimula en las buenas lecturas? SI NO
6. ¿Se le orienta en el estudio e investigación? SI NO

B. ¿Qué catálogos están al servicio del público?

Diccionario Autor Título Materia Catálogo complementario para uso del usuario: Unido

C. Referencia

1. ¿Se refiere al usuario a otras fuentes de información? SI NO
2. ¿Se le instruye en el uso de las obras de referencia? SI NO
3. ¿Se le ayuda a delimitar el tema a investigar? SI NO
4. ¿Se le recomienda consultar determinadas obras sobre el tema?
SI NO
5. ¿Se le ayuda a elaborar sus fichas bibliográficas? SI NO
6. ¿Se le instruye sobre las distintas obras de referencia? (Diccionarios, Enciclopedias, Atlas, almanaques, anuarios, etc.) SI NO
7. ¿Se da servicio de consulta telefónica? SI NO
8. ¿Se da servicio de consulta por correspondencia? SI NO

9. ¿Se seleccionan bibliografías sobre temas específicos? SI NO

D. Circulación

1. ¿Se da servicio de préstamo?

Interno Externo

2. ¿Puede renovarse el material prestado? SI NO

3. ¿Se aplican sanciones? SI NO

¿Por qué motivo? Mora Deterioro Pérdida

4. ¿Existen requisitos para el préstamo externo? SI NO

E. Diseminación de la información

¿Cómo se realiza?

Boletines de referencia Boletines de alerta Bibliografías específicas
 Carteleros de nuevas adquisiciones Otro

F. ¿Existe sección de Hemeroteca? SI NO

G. ¿Se da servicio de reprografía? SI NO

¿Qué medios usa? Fotocopia Otro

H. ¿Cuenta con servicio de Audiovisuales? SI NO

VIII. RELACIONES INTERBIBLIOTECARIAS

Relaciones con Bibliotecas Nacionales: SI NO Extranjeras: SI

NO

¿Se realiza préstamo interbibliotecario? SI NO

ANEXO E

ANALISIS DE RESULTADOS

CUADRO No. 1

DISTRIBUCION DE PERSONAL, SEGUN CATEGORIA OCUPACIONAL EN BIBLIOTECAS
UNIVERSITARIAS

CATEGORIA OCUPACIONAL	UNIVERSIDAD NACIONAL		UNIVERSIDADES PRIVADAS	
	Número de personas	Porcentaje	Número de personas	Porcentaje
Directores	6	6.90	4	4.60
Coordinadores	1	1.15	-	-
Jefe de Procesos Técnicos	1	1.15	1	1.15
Catalogadores	10	11.50	2	2.30
Referencistas	6	6.90	2	2.30
Analistas	-	-	2	2.30
Documentalistas	1	1.15	-	-
Auxiliares de Biblioteca	28	32.20	12	13.75
Asistentes de Biblioteca	9	10.35	-	-
Oficiales	2	2.30	-	-
TOTAL DE PERSONAL	64	73.60	23	26.40

CUADRO No. 2

DISTRIBUCION DE PERSONAL, SEGUN CATEGORIA OCUPACIONAL EN
BIBLIOTECAS ESCOLARES

CATEGORIA OCUPACIONAL	PRIVADAS		PUBLICAS	
	Número de personas	Porcentaje	Número de personas	Porcentaje
Directora	1	4.55	-	-
Asesora	1	4.55	-	-
Encargada de Extensión	1	4.55	-	-
Catalogadoras	1	4.55	-	-
Encargadas de Biblioteca	1	4.55	7	31.80
Asistentes de Biblioteca	2	9.05	-	-
Auxiliares de Biblioteca	4	18.20	4	18.20
TOTAL DE PERSONAL	11	50.00	11	50.00

CUADRO No. 3

DISTRIBUCION DE PERSONAL, SEGUN CATEGORIA OCUPACIONAL DE
ENTIDADES ESTATALES Y DESCENTRALIZADAS

CATEGORIA OCUPACIONAL	ESTATALES		DESCENTRALIZADAS	
	Número de personas	Porcentaje	Número de personas	Porcentaje
Directores	1	1.11	1	1.11
Subdirector	1	1.11	-	-
Jefe de Bibliotecas	-	-	2	2.22
Bibliotecólogas	2	2.22	2	2.22
Jefe de Biblioteca Departamental	1	1.11	-	-
Jefe de Departamento	4	4.44	-	-
Jefe de Servicios de Información	-	-	1	1.11
Subjefe	-	-	1	1.11
Bibliotecario	1	1.11	-	-
Encargada de Biblioteca	3	3.33	5	5.58
Encargada de Centro de Documentación y Biblioteca	-	-	1	1.11
Encargada de Departamento	-	-	8	8.88
Encargada de Biblioteca de Zona	2	2.22	-	-
Referencistas	-	-	3	3.33
Catalogadoras	-	-	4	4.44
Analista	-	-	1	1.11
Ayudante de Biblioteca	-	-	8	8.88
Auxiliar de Referencia	8	8.88	-	-
Auxiliar de Biblioteca	15	16.69	6	6.69
Auxiliar de Catalogación	8	8.88	-	-
Asistente de Documentación	-	-	1	1.11
TOTAL:	46	51.10	44	48.90

CUADRO No. 4

DISTRIBUCION DE PERSONAL, SEGUN CATEGORIA OCUPACIONAL EN
BIBLIOTECAS DE ORGANIZACIONES REGIONALES E INTERNACIONALES

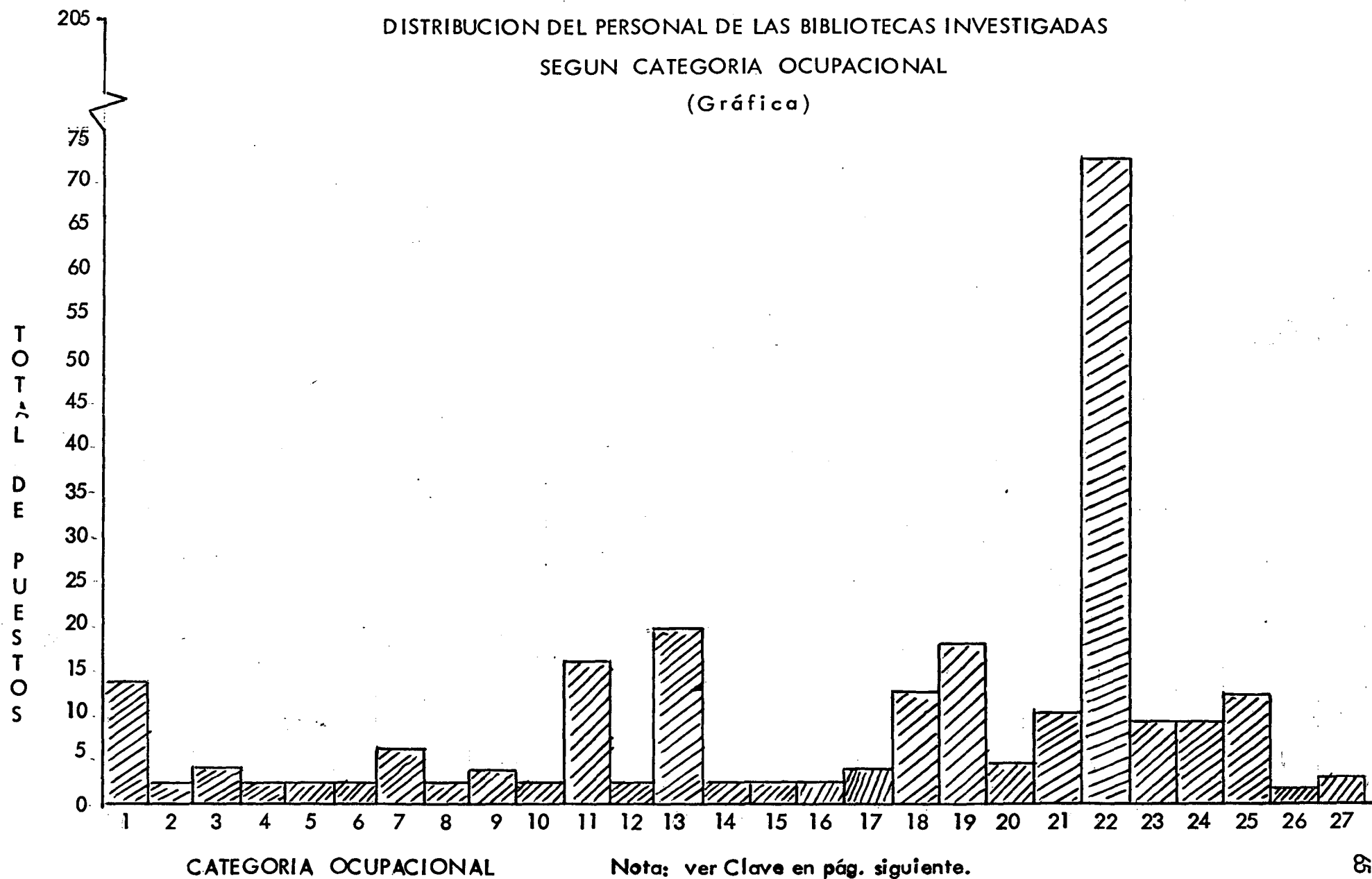
CATEGORIA OCUPACIONAL	REGIONALES		INTERNACIONALES	
	Número de personas	Porcentaje	Número de personas	Porcentaje
Encargada de Biblioteca	1	16.67	1	16.67
Encargada de Departamento	2	33.33	-	-
Auxiliar de Biblioteca	2	33.33	-	-
TOTAL:	5	83.33	1	16.67

CUADRO No. 5

DISTRIBUCION DE PERSONAL, SEGUN CATEGORIA OCUPACIONAL EN LAS BIBLIOTECAS INVESTIGADAS

CATEGORIA OCUPACIONAL	UNIVERSI- TARIAS	ESCOLA- RES	ESTATA- LES	DESCENTRA- LIZADA	REGIONAL	INTERNA- CIONAL	TOTAL	PORCEN- TAJE
Directores	10	1	1	1	-	-	13	6.36
Subdirector	-	-	1	-	-	-	1	0.49
Jefe de Biblioteca	-	-	-	2	-	-	2	0.98
Subjefe de Biblioteca	-	-	-	1	-	-	1	0.49
Coordinadora	1	-	-	-	-	-	1	0.49
Asesora	-	1	-	-	-	-	1	0.49
Bibliotecólogas	-	-	2	2	-	-	4	1.95
Jefe de Biblioteca Departamental	-	-	1	-	-	-	1	1.49
Jefe de Procesos Técnicos	2	-	-	-	-	-	2	0.98
Jefe de Servicios de Información	-	-	-	1	-	-	1	0.49
Jefe de Departamento	-	-	4	8	2	-	14	6.83
Bibliotecario	-	-	1	-	-	-	1	0.49
Encargada de Biblioteca	-	8	3	5	1	1	18	8.78
Encargada de Centro de Documentación y Bibliot.	-	-	-	1	-	-	1	0.49
Encargada de Extensión	-	1	-	-	-	-	1	0.49
Documentalista	1	-	-	-	-	-	1	0.49
Encargada de Biblioteca de Zona	-	-	2	-	-	-	2	0.98
Referencista	8	-	-	3	-	-	11	5.37
Catalogadores	12	1	-	4	-	-	17	8.28
Analista	2	-	-	1	-	-	3	1.47
Ayudante de Biblioteca	-	-	-	8	-	-	8	3.90
Auxiliar de Biblioteca	40	8	15	6	2	-	71	34.60
Auxiliar de Referencia	-	-	8	-	-	-	8	3.90
Auxiliar de Catalogación	-	-	8	-	-	-	8	3.90
Asistente de Biblioteca	9	2	-	-	-	-	11	5.37
Asistente de Documentación	-	-	-	1	-	-	1	0.49
Oficiales	2	-	-	-	-	-	2	0.98
TOTAL:	87	22	46	44	5	1	205	100.00

DISTRIBUCION DEL PERSONAL DE LAS BIBLIOTECAS INVESTIGADAS
 SEGUN CATEGORIA OCUPACIONAL
 (Gráfica)



Nota: ver Clave en pág. siguiente.

Clave de la Gráfica anterior

1. Directores.
2. Subdirector.
3. Jefe de Biblioteca.
4. Subjefe.
5. Coordinadora.
6. Asesora.
7. Bibliotecólogos.
8. Jefe de bibliotecas departamentales.
9. Jefe de Procesos Técnicos.
10. Jefe de Servicios de Información.
11. Jefe de Departamento.
12. Bibliotecario.
13. Encargada de Biblioteca.
14. Encargada de Centro de Documentación y Biblioteca.
15. Encargada de Extensión.
16. Documentalista.
17. Encargada de Biblioteca de Zona.
18. Referencista.
19. Catalogadoras.
20. Analistas.
21. Ayudantes de Biblioteca.
22. Auxiliares de Biblioteca.
23. Auxiliares de Referencia.
24. Auxiliares de Catalogación.
25. Asistentes de Biblioteca.
26. Asistentes de Documentación.
27. Oficiales.

CUADRO No. 6
DISTRIBUCION DE PERSONAL SEGUN SU FORMACION, EN
BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS

FORMACION	UNIVERSIDAD NACIONAL		UNIVERSIDADES PRIVADAS	
	Número de personas	Porcentaje	Número de personas	Porcentaje
UNIVERSITARIA				
Lic. en Bibliotecología	11	12.64	2	2.30
Lic. en otras áreas	-	-	1	1.15
Bibliotecario General	5	5.75	1	1.15
Bibliotecario Auxiliar	1	1.15	-	-
Bibliotecario	1	1.15	-	-
Estudiantes de Bibliotecología	17	19.54	1	1.15
Estudiantes de otras áreas	8	9.20	1	1.15
Maestros de 2a. Enseñanza	1	1.15	-	-
SECUNDARIA				
Con título de diversificado	12	13.78	16	18.39
Básico completo	5	5.75	-	-
Estudiantes	-	-	1	1.15
PRIMARIA	3	3.45	-	-
TOTAL:	64	73.56	23	26.44

CUADRO No. 7
DISTRIBUCION DE PERSONAL SEGUN SU FORMACION, EN
BIBLIOTECAS ESCOLARES

FORMACION DEL PERSONAL	BIBLIOTECAS ESC. PUBLICAS		BIBLIOTECAS COL. PRIVADOS	
	Número de personas	Porcentaje	Número de personas	Porcentaje
UNIVERSITARIA				
Lic. en Bibliotecología	-	-	2	9.10
Lic. en otras áreas	1	4.55	1	4.55
Bibliotecario General	1	4.55	-	-
Estudiantes de Bibliotecología	1	4.55	-	-
Estudiantes de otras áreas	1	4.55	1	4.55
Maestros de 2a. Enseñanza	3	13.64	-	-
SECUNDARIA				
Con título de Diversificado	4	18.16	5	22.70
Básico completo	-	-	2	9.10
TOTAL:	11	50.00	11	50.00

CUADRO No. 8

DISTRIBUCION DEL PERSONAL SEGUN SU FORMACION, EN BIBLIOTECAS DE ENTIDADES ESTATALES Y DESCENTRALIZADAS

FORMACION DEL PERSONAL	ENTIDADES ESTATALES		ENTIDADES DESCENTRALIZADAS	
	Número de personas	Porcentaje	Número de personas	Porcentaje
UNIVERSITARIA				
Lic. en Bibliotecología	1	1.11	2	2.22
Lic. en otras áreas	-	-	3	3.33
Bibliotecario General	1	1.11	3	3.33
Bibliotecario Auxiliar	1	1.11	-	-
Estudiantes de Bibliotecología	1	1.11	2	2.22
Estudiantes de otras áreas	2	2.22	21	23.33
Maestra de 2a. Enseñanza	1	1.11	-	-
SECUNDARIA				
Con título de Diversificado	27	30.00	13	14.47
Básico completo	3	3.33	-	-
Estudiantes	8	8.89	-	-
PRIMARIA	1	1.11	-	-
TOTAL:	46	51.10	44	48.90

CUADRO No. 9

DISTRIBUCION DEL PERSONAL SEGUN SU FORMACION, EN BIBLIOTECAS DE ORGANIZACIONES REGIONALES E INTERNACIONALES

FORMACION DEL PERSONAL	REGIONALES		INTERNACIONALES	
	Número de personal	Porcentaje	Número de personal	Porcentaje
UNIVERSITARIA				
Lic. en Bibliotecología	-	-	-	-
Lic. en otras áreas	-	-	-	-
Bibliotecario General	-	-	-	-
Estudiantes de Bibliotecología	1	16.67	-	-
Estudiantes de otras áreas	-	-	-	-
SECUNDARIA				
Con título de Diversificado	4	66.66	1	16.67
TOTAL:	5	83.33	1	16.67

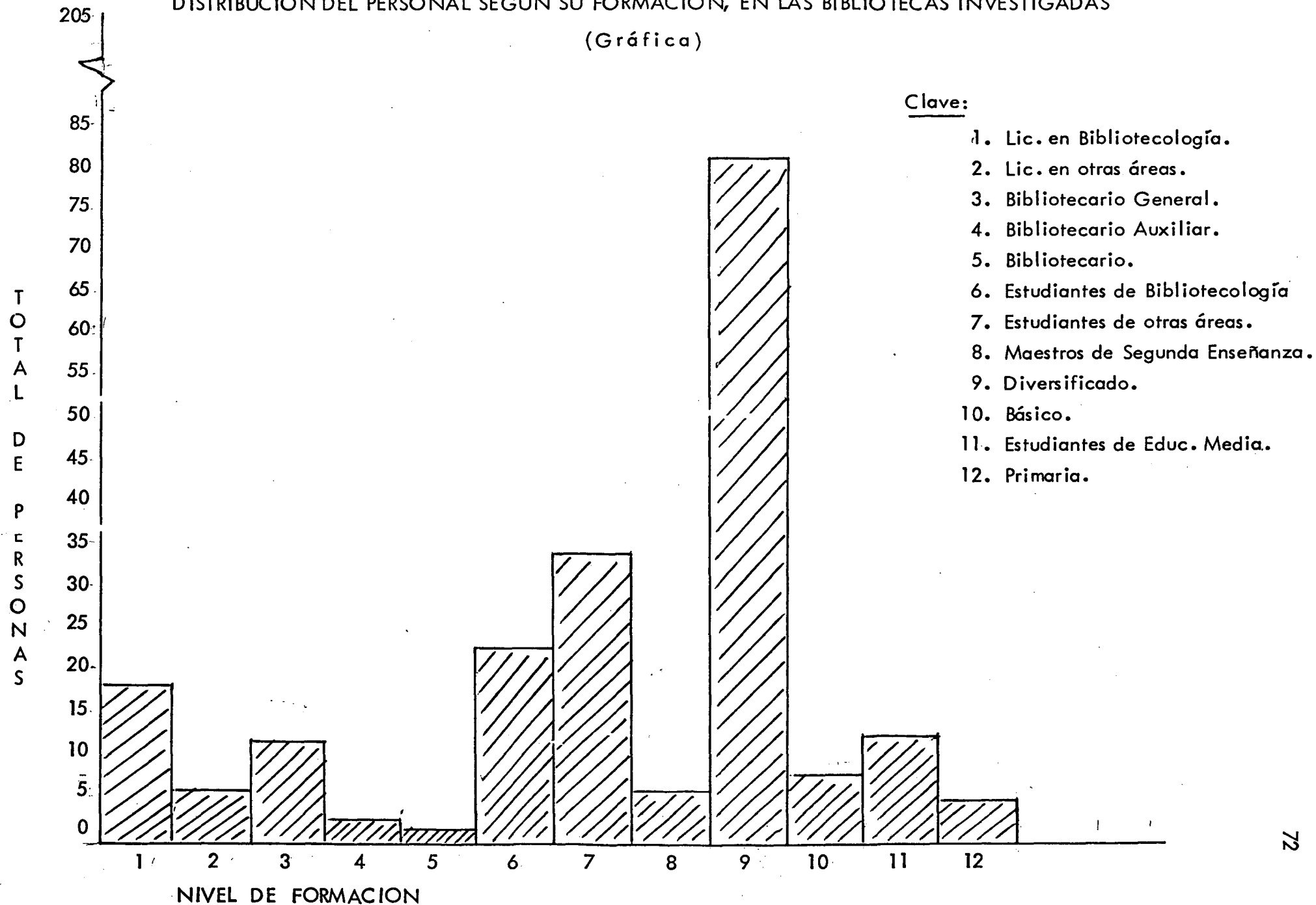
CUADRO No. 10

DISTRIBUCION DE PERSONAL SEGUN SU FORMACION, EN LAS BIBLIOTECAS INVESTIGADAS

FORMACION	UNIVERSI-TARIAS	ESCOLA-RES	ESTATALES	DESCENTRA-LIZADAS	REGIONAL	INTERNA-CIONAL	TOTAL	PORCEN-TAJE
UNIVERSITARIA								
Lic. en Bibliotecología	12	2	1	2	-	-	17	8.29
Lic. en otras áreas	1	1	-	3	-	-	5	2.44
Bibliotecario General	6	1	1	3	-	-	11	5.32
Bibliotecario Auxiliar	1	-	1	-	-	-	2	0.98
Bibliotecario	1	-	-	-	-	-	1	0.49
Estudiantes de Bibliotecología	18	1	1	2	1	-	23	11.22
Estudiantes de otras áreas	9	2	2	21	-	-	34	16.59
Maestro de 2a. Enseñanza	1	3	1	-	-	-	5	2.44
SECUNDARIA								
Con título de Diversificado	29	9	27	13	4	1	83	40.49
Básico completo	5	1	3	-	-	-	9	4.39
Estudiantes	1	2	8	-	-	-	11	5.39
PRIMARIA								
	3	-	1	-	-	-	4	1.96
TOTAL:	87	22	46	44	5	1	205	100.00

DISTRIBUCION DEL PERSONAL SEGUN SU FORMACION, EN LAS BIBLIOTECAS INVESTIGADAS

(Gráfica)



CUADRO No. 11
DISTRIBUCION DE PERSONAL SEGUN RANGO DE SALARIOS, EN
BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS

RANGO DE SALARIO	UNIVERSIDAD NACIONAL		UNIVERSIDADES PRIVADAS	
	Número de personas	Porcentaje	Número de personas	Porcentaje
50 - 100	-	-	-	-
101 - 200	3	3.45	10	11.50
201 - 300	10	11.50	5	5.74
301 - 400	25	28.75	5	5.74
401 - 500	19	21.85	1	1.14
501 - 600	3	3.45	1	1.14
601 - 700	-	-	-	-
701 - 800	1	1.15	1	1.14
801 - 900	-	-	-	-
901 - 1000	3	3.45	-	-
TOTAL:	64	73.60	23	26.40

CUADRO No. 12
DISTRIBUCION DE PERSONAL SEGUN RANGO DE SALARIOS, EN
BIBLIOTECAS ESCOLARES

RANGO DE SALARIO	INSTITUTOS NACIONALES		INSTITUTOS PRIVADOS	
	Número de personas	Porcentaje	Número de personas	Porcentaje
50 - 100	-	-	-	-
101 - 200	11	64.70	5	29.40
201 - 300	-	-	1	5.90
301 - 400	-	-	-	-
401 - 500	-	-	-	-
501 - 600	-	-	-	-
601 - 700	-	-	-	-
701 - 800	-	-	-	-
801 - 900	-	-	-	-
901 - 1000	-	-	-	-
TOTAL:	11	64.70	6	35.30

NOTA: En la Biblioteca del Instituto Guatemalteco Americano, no proporcionaron datos al respecto por considerarlos confidenciales.

CUADRO No. 13

DISTRIBUCION DE PERSONAL SEGUN RANGO DE SALARIOS, EN
ESTATALES Y DESCENTRALIZADAS

RANGO DE SALARIO	ESTATALES		DESCENTRALIZADAS	
	Número de personas	Porcentaje	Número de personas	Porcentaje
50 - 100	2	2.99	-	-
101 - 200	39	58.14	4	5.99
201 - 300	2	2.99	3	4.09
301 - 400	1	1.49	8	11.94
401 - 500	2	2.99	3	4.49
501 - 600	-	-	-	-
601 - 700	-	-	-	-
701 - 800	-	-	3	4.49
801 - 900	-	-	-	-
901 - 1000	-	-	-	-
TOTAL:	46	68.60	21	31.40

NOTA: En la Biblioteca del Banco de Guatemala, no proporcionaron estos datos por considerarlos confidenciales.

CUADRO No. 14

DISTRIBUCION DE PERSONAL SEGUN RANGO DE SALARIOS, EN
BIBLIOTECAS DE ENTIDADES REGIONALES E INTERNACIONALES

RANGO DE SALARIOS	INTERNACIONAL		REGIONAL	
	Número de personas	Porcentaje	Número de personas	Porcentaje
50 - 100	-	-	-	-
101 - 200	1	16.67	-	-
201 - 300	-	-	-	-
301 - 400	-	-	1	16.67
401 - 500	-	-	3	49.99
501 - 600	-	-	-	-
601 - 700	-	-	-	-
701 - 800	-	-	1	16.67
801 - 900	-	-	-	-
901 - 1000	-	-	-	-
TOTAL:	1	16.67	5	83.33

CUADRO No. 15

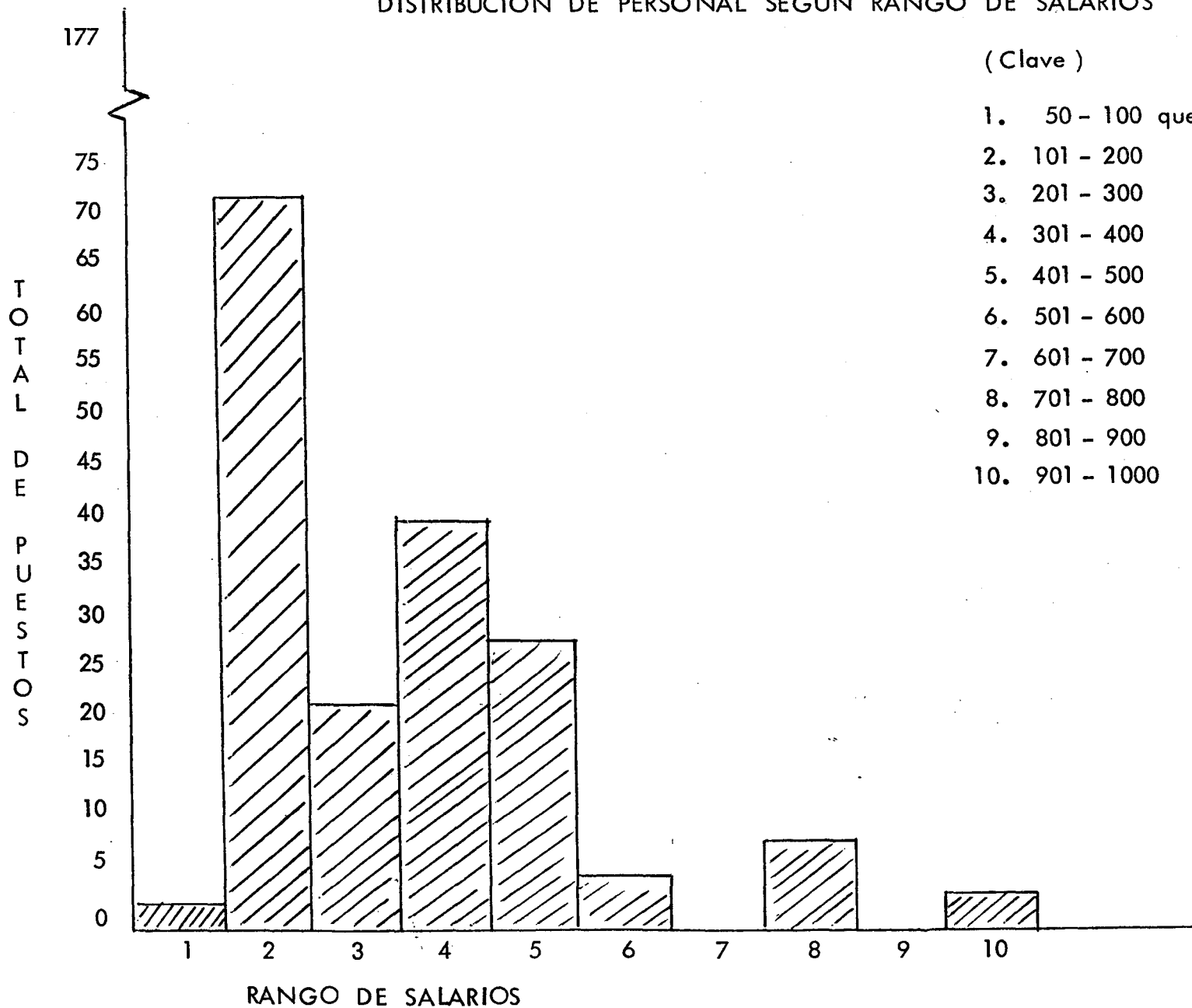
DISTRIBUCION DE PERSONAL SEGUN RANGO DE SALARIOS, EN LAS BIBLIOTECAS INVESTIGADAS PARA EL EFECTO

RANGO DE SALARIO	UNIVERSI-TARIAS	ESCOLARES	ESTATALES	DESCENTRA-LIZADAS	INTERNA-CIONAL	REGIONAL	TOTAL	PORCEN-TAJE
	Número de personas	Número de personas	Número de personas	Número de personas	Número de personas	Número de personas		
50 - 100	-	-	2	-	-	-	2	1.13
101 - 200	13	16	39	4	1	-	73	41.24
201 - 300	15	1	2	3	-	-	21	11.86
301 - 400	30	-	1	8	-	1	40	22.60
401 - 500	20	-	2	3	-	3	28	15.82
501 - 600	4	-	-	-	-	-	4	2.26
601 - 700	-	-	-	-	-	-	-	-
701 - 800	2	-	-	3	-	1	6	3.40
801 - 900	-	-	-	-	-	-	-	-
901 - 1000	3	-	-	-	-	-	3	1.69
TOTAL:	87	17	46	21	1	5	177	100.00

NOTA: En las bibliotecas Escolares no se tomó en cuenta el escalafón magisterial y en las de Entidades Estatales, solamente se tomó el sueldo base, sin la bonificación que el Estado otorga a sus empleados.

Aunque el número total de personas asciende a 205, en este cuadro aparecen sólo 177, porque en algunas instituciones se negaron a dar estos datos por considerarlos confidenciales.

DISTRIBUCION DE PERSONAL SEGUN RANGO DE SALARIOS



(Clave)

- 1. 50 - 100 quetzales
- 2. 101 - 200 "
- 3. 201 - 300 "
- 4. 301 - 400 "
- 5. 401 - 500 "
- 6. 501 - 600 "
- 7. 601 - 700 "
- 8. 701 - 800 "
- 9. 801 - 900 "
- 10. 901 - 1000 "

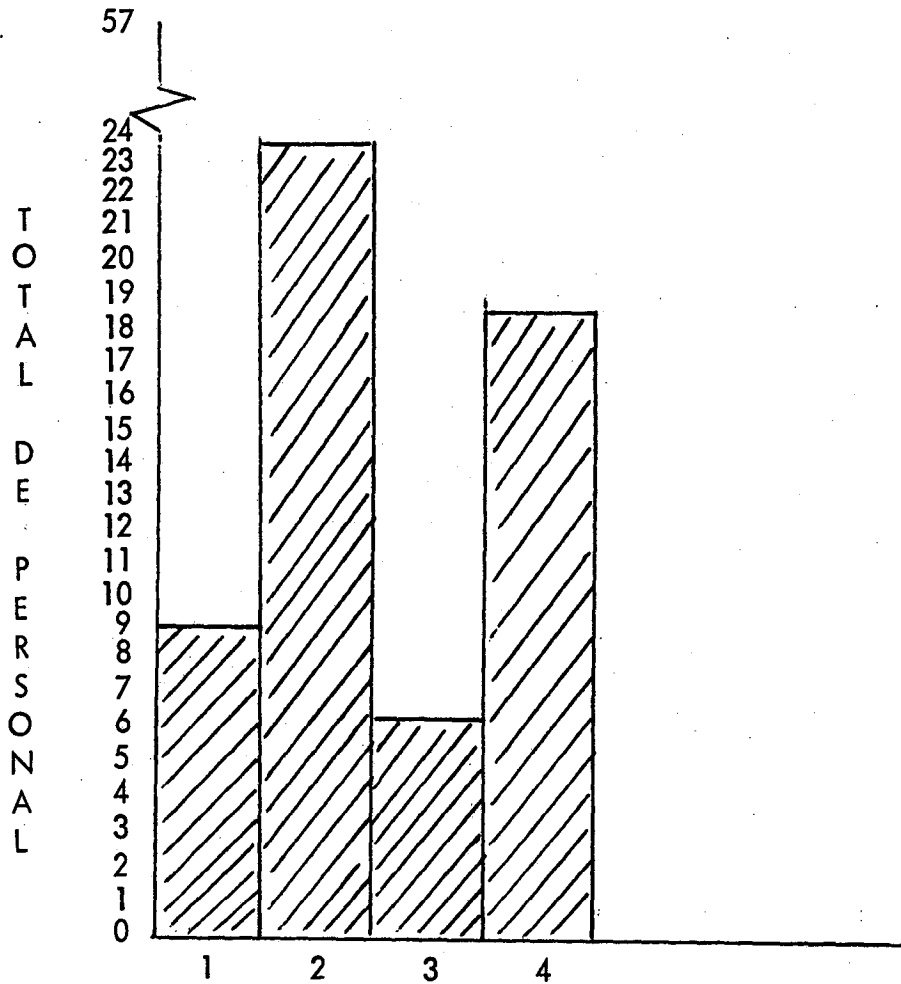
CUADRO No. 16

PERSONAL NO PROFESIONAL, CAPACITADO A TRAVES DE CURSOS FORMALES E INFORMALES,
QUE LABORA EN BIBLIOTECAS INVESTIGADAS

INSTITUCIONES DONDE SE IMPARTEN CURSOS FORMALES	Universi- tarias	Escolares	Estatales	Descentra- lizadas	Interna- cional	Total	Porcen- taje
	Número de personas	Número de personas	Número de personas	Número de personas	Número de personas		
Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)	7	-	2	-	-	9	15.79
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)	-	3	20	-	1	24	42.10
Cursos en el Extranjero	2	1	1	2	-	6	10.53
CURSOS INFORMALES	6	4	4	4	-	18	31.58
TOTAL:	15	8	27	6	1	57	100.00

REQUERIDO DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

PERSONAL NO PROFESIONAL, CAPACITADO A TRAVES DE CURSOS FORMALES
E INFORMALES, QUE LABORAN EN LAS BIBLIOTECAS INVESTIGADAS



Tipos de curso e institución donde se imparten.

(Clave)

Cursos Formales

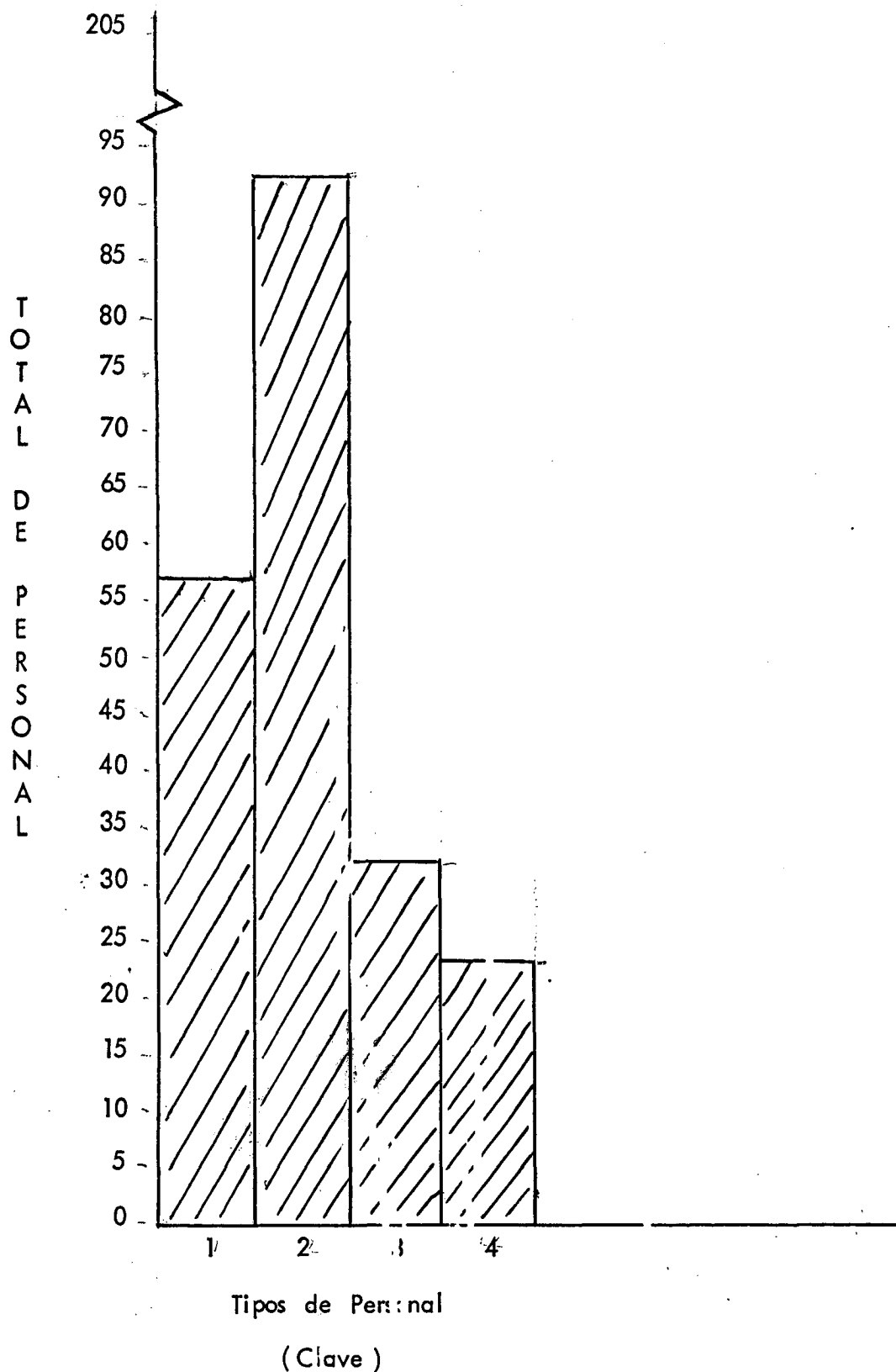
1. Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).
2. UNESCO.
3. En el extranjero.
4. Cursos Informales.

CUADRO No. 17

PERSONAL CAPACITADO, NO CAPACITADO, PROFESIONALES Y ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGIA

BIBLIOTECAS	Personal capacitado		Personal no capacitado		Profesionales		Estudiantes	
	Número de personas	Porcentaje	Número de personas	Porcentaje	Número de personas	Porcentaje	Número de personas	Porcentaje
UNIVERSITARIAS	15	7.32	34	16.59	20	9.75	18	8.78
ESCOLARES	8	3.90	10	4.85	3	1.46	1	0.49
ESTATALES	27	13.17	15	7.35	3	1.46	1	0.49
DESCENTRALIZADAS	6	2.93	31	15.12	5	2.44	2	0.97
REGIONAL	-	-	4	1.95	-	-	1	0.49
INTERNACIONAL	1	0.49	-	-	-	-	-	-
TOTAL:	57	27.81	94	45.86	31	15.11	23	11.22

PERSONAL CAPACITADO, NO CAPACITADO, PROFESIONALES Y
ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGIA



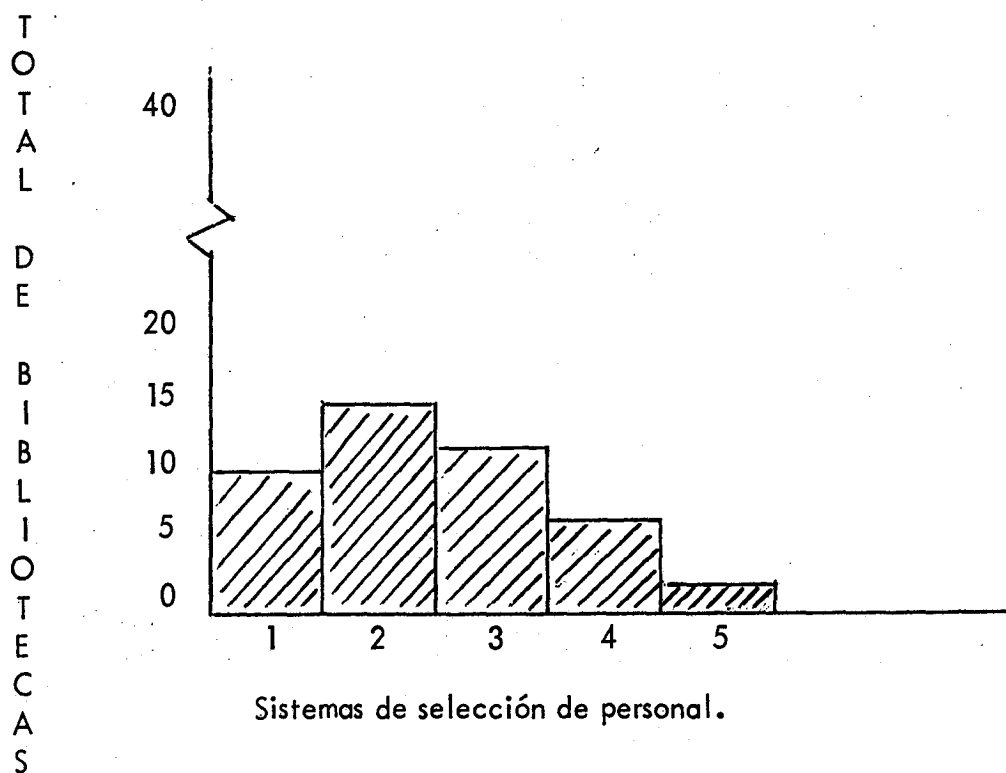
1. Personal capacitado.
2. Personal no capacitado.
3. Profesionales.
4. Estudiantes.

CUADRO No. 18

SISTEMAS DE SELECCION DE PERSONAL EN LAS DIFERENTES BIBLIOTECAS INVESTIGADAS

SISTEMAS	Universi- tarias	Escolares	Estatales	Descentra- lizadas	Regional	Interna- cional	Total	Porcentaje
Examen de oposición	7	-	1	-	1	-	9	22.50
Entrevista	4	1	4	5	-	-	14	35.00
Período de prueba	2	1	1	7	-	-	11	27.50
Cartas de referencia	-	1	1	2	-	1	5	12.50
Otro (amistad)	-	-	1	-	-	-	1	2.50
TOTAL:	13	3	8	14	1	1	40	100.00

SISTEMAS DE SELECCION DE PERSONAL EN LAS DIFERENTES
BIBLIOTECAS INVESTIGADAS



(Clave)

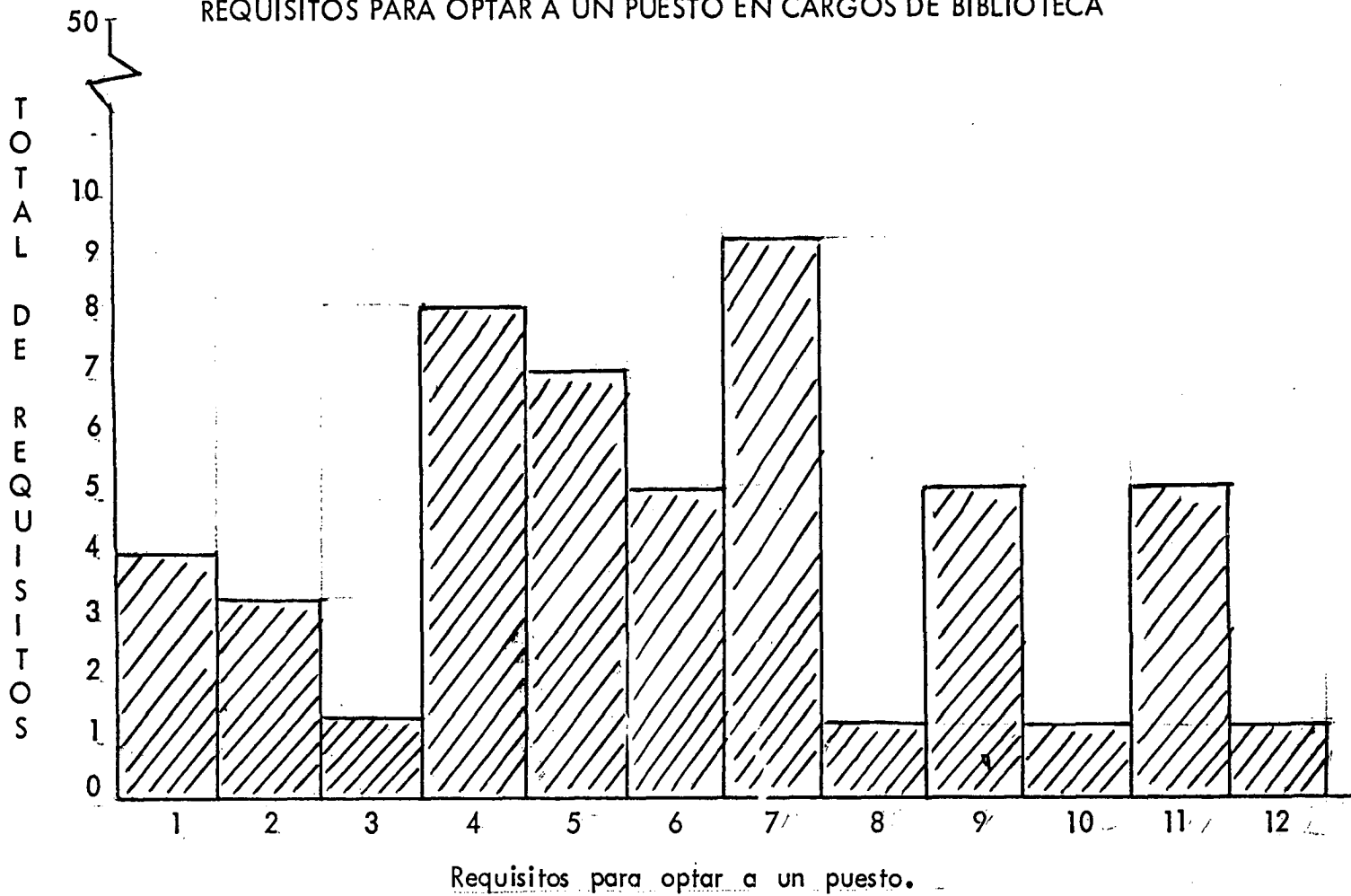
1. Oposición.
2. Entrevista.
3. Período de prueba.
4. Cartas de referencia.
5. Otros.

CUADRO No. 19

REQUISITOS PARA OPTAR A UN PUESTO EN CARGOS DE BIBLIOTECA

REQUISITOS	Universi- tarias	Escolares	Estatales	Descentra- lizadas	Regional	Interna- cional	Total	Porcentaje
Ser profesional en Biblio- tecología	1	-	2	-	1	-	4	8
Poseer título de Bibliote- cario General	1	1	1	-	-	-	3	6
Ser alumno de la Escuela de Bibliotecología	1	-	-	-	-	-	1	2
Los que pide el Departam- ento de Personal	8	-	-	-	-	-	8	16
Poseer título de Educa- ción Media	1	-	1	4	1	-	7	14
Poseer conocimientos bi- bliotecarios	1	1	1	1	-	1	5	10
Los que pide la ONSEC	-	6	2	1	-	-	9	18
Poseer título de Maestro	-	-	1	-	-	-	1	2
Examen de aptitud y psi- cológico	1	-	3	1	-	-	5	10
Examen psicotécnico	-	-	-	1	-	-	1	2
Conocimiento de archivo	1	1	1	1	1	-	5	10
Hablar otro idioma	-	-	-	1	-	-	1	2
TOTAL:	15	9	12	10	3	1	50	100

REQUISITOS PARA OPTAR A UN PUESTO EN CARGOS DE BIBLIOTECA



(Clave)

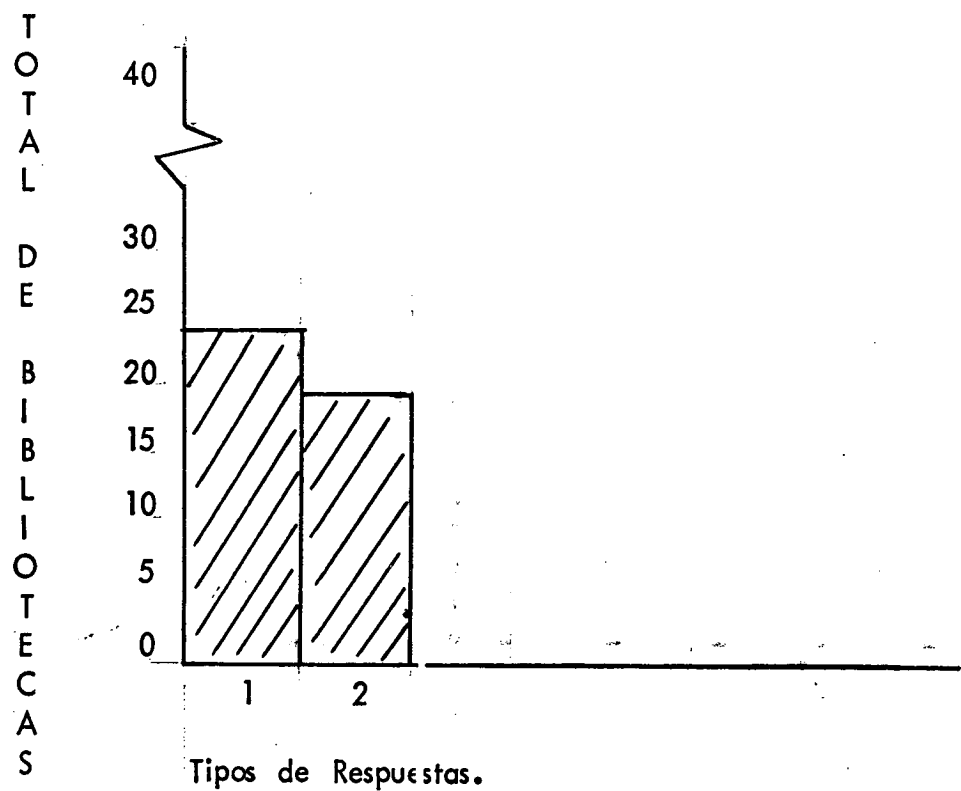
1. Ser profesional en Bibliotecología.
2. Título de Bibliotecario General.
3. Ser alumno de la Escuela de Bibliotecología.
4. Los que establece el Departamento de Personal.
5. Título de Educación Media.
6. Conocimientos Bibliotecarios.
7. Los que establece la ONSEC.
8. Título de Maestro.
9. Examen de Aptitud y Psicológico.
10. Examen Psicotécnico.
11. Conocimientos de Archivo.
12. Hablar otro Idioma.

CUADRO No. 20

RESPUESTAS OBTENIDAS SOBRE LA CONVENIENCIA DE ESTABLECER ESCUELAS
DE BIBLIOTECOLOGIA EN UNIVERSIDADES PRIVADAS

Tipos de respuestas en las bibliotecas investigadas	Universitarias	Escolares	Estatales	Descentralizadas	Regional	Internacional	Total	Porcentaje
Es conveniente	4	7	4	7	-	1	23	57.50
Basta con la de San Carlos	9	3	3	1	1	-	17	42.50
TOTAL:	13	10	7	8	1	1	40	100.00

RESPUESTAS OBTENIDAS SOBRE LA CONVENIENCIA DE ESTABLECER
ESCUELAS DE BIBLIOTECOLOGIA EN UNIVERSIDADES PRIVADAS



(Clave)

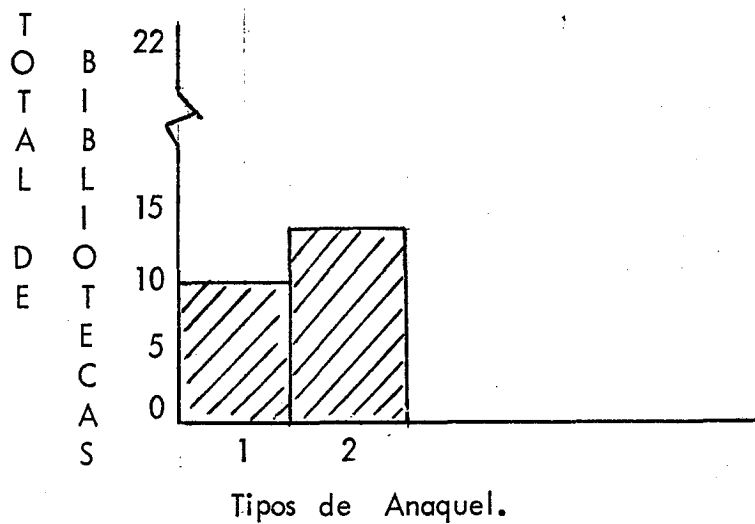
1. Es conveniente.
2. Basta con San Carlos.

CUADRO No. 21

TIPOS DE ANAQUEL USADOS EN LAS BIBLIOTECAS INVESTIGADAS

TIPOS DE ANAQUEL	Universi- tarias	Escolares	Estatales	Descentra- lizadas	Interna- cional	Total	Porcentaje
Anaquelel abierto	-	1	3	4	1	9	40.90
Anaquelel cerrado	4	6	-	3	-	13	59.10
TOTAL:	4	7	3	7	1	22	100.00

TIPOS DE ANAQUEL USADO EN LAS BIBLIOTECAS
INVESTIGADAS



Tipos de Anaquel.

(Clave)

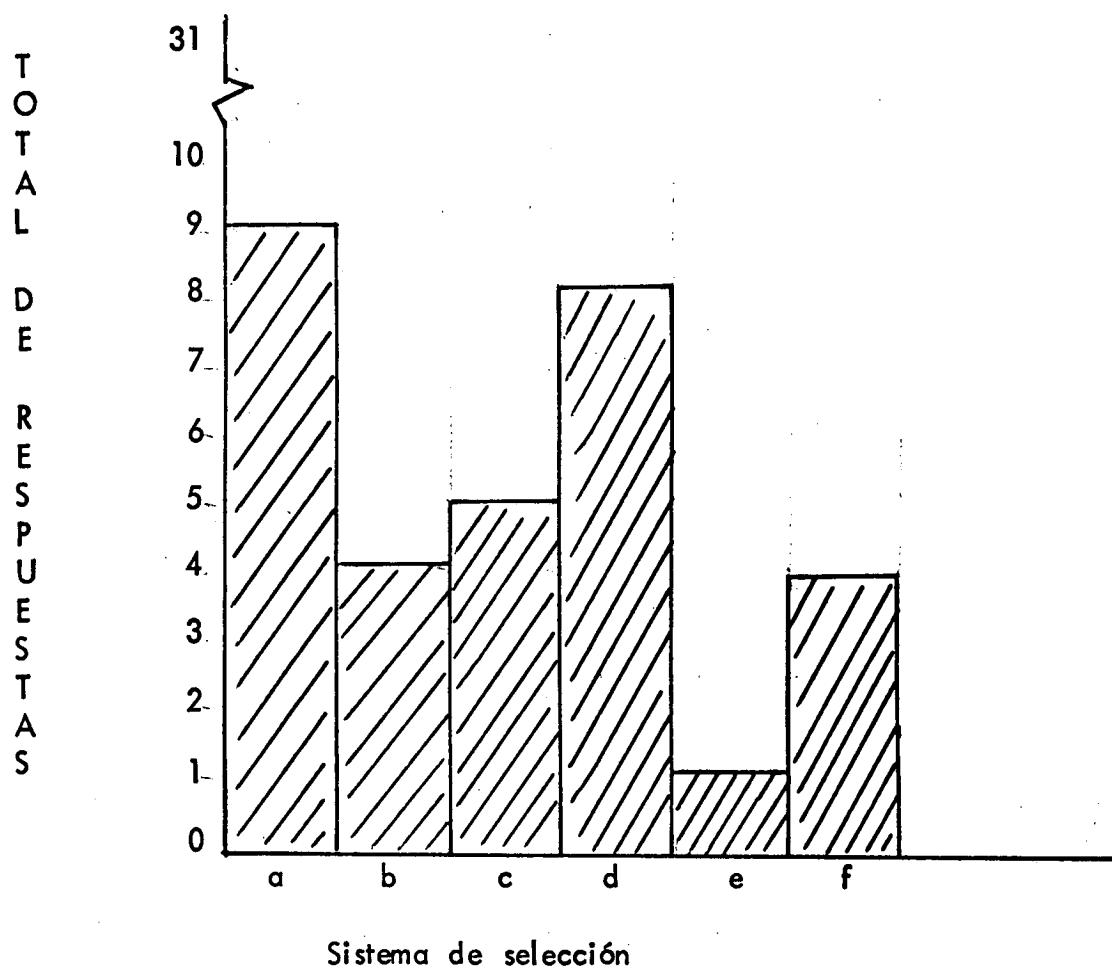
1. Anaquel Abierto.
2. Anaquel Cerrado.

CUADRO No. 22

SISTEMAS DE SELECCION DE MATERIAL BIBLIOGRAFICO USADO EN LAS
BIBLIOTECAS INVESTIGADAS

SISTEMAS DE SELECCION	Universi- tarias	Escolares	Estatales	Descentra- lizadas	Interna- cional	Total	Porcentaje
A criterio del bibliotecario	2	2	2	2	1	9	29.00
A requerimiento de los usuarios	1	-	1	1	1	4	12.90
De acuerdo a programas de estudios	2	3	-	-	-	5	16.15
Por sugerencia de Catedráticos	4	4	-	-	-	8	25.80
Según estadísticas de obras más solicitadas	-	-	1	-	-	1	3.25
A través de Comité de Biblioteca	-	-	-	4	-	4	12.90
TOTAL:	9	9	4	7	2	31	100.00

SISTEMAS DE SELECCION DE MATERIAL BIBLIOGRAFICO
USADO EN LAS BIBLIOTECAS INVESTIGADAS

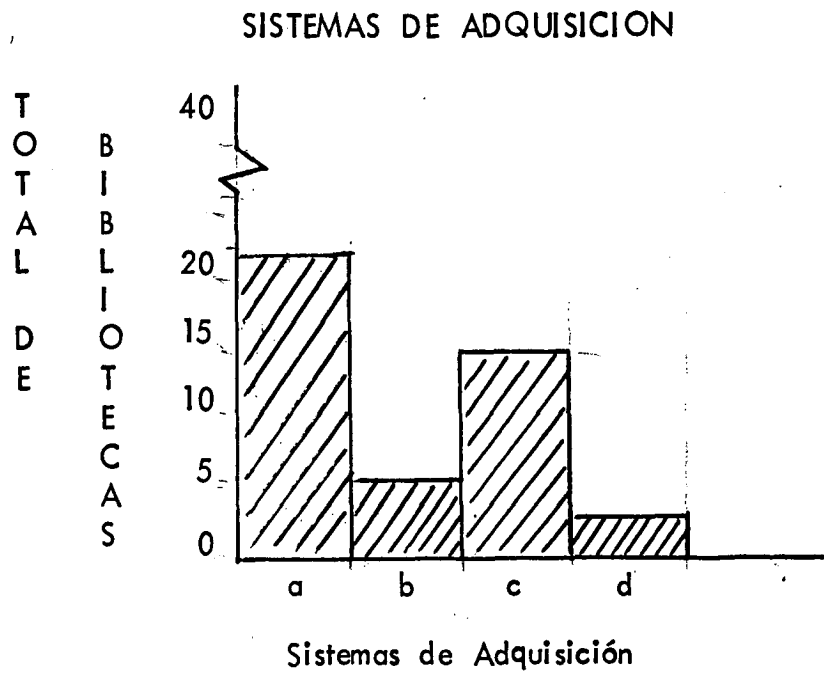


(Clave)

- a. A criterio del Bibliotecario.
- b. A requerimiento de los usuarios.
- c. De acuerdo a programas de estudio.
- d. Por sugerencia de Catedráticos.
- e. Según estadísticas de obras más solicitadas.
- f. A través de Comité de Biblioteca.

CUADRO No. 23
SISTEMAS DE ADQUISICIÓN
BIBLIOTECAS

SISTEMAS DE ADQUISICION	Universi- tarias	Escolares	Estatales	Descentra- lizadas	Interna- cional	Total	Porcentaje
Compra	4	5	3	7	1	20	50.00
Canje	1	-	-	2	1	4	10.00
Donación	-	7	3	4	1	15	37.50
Depósito Legal	-	-	1	-	-	1	2.50
TOTAL:	5	12	7	13	3	40	100.00



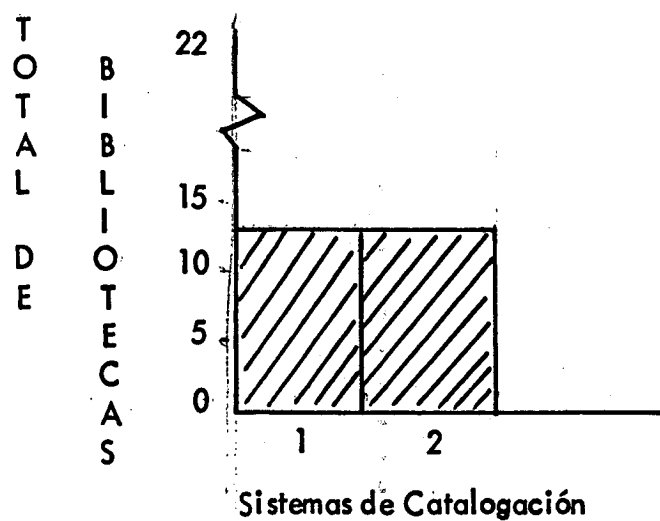
(Claves)

- a. Compra.
- b. Canje.
- c. Donación.
- d. Depósito Legal

CUADRO No. 24
 SISTEMAS DE CATALOGACION
 BIBLIOTECAS

SISTEMAS DE CATALOGACION	Universi- tarias	Escolares	Estatales	Descentra- lizadas	Interna- cional	Total	Porcentaje
Reglas de la American Library Association	4	2	2	3	-	11	50.00
Ninguno	-	5	1	4	1	11	50.00
TOTAL:	4	7	3	7	1	22	100.00

SISTEMAS DE CATALOGACION



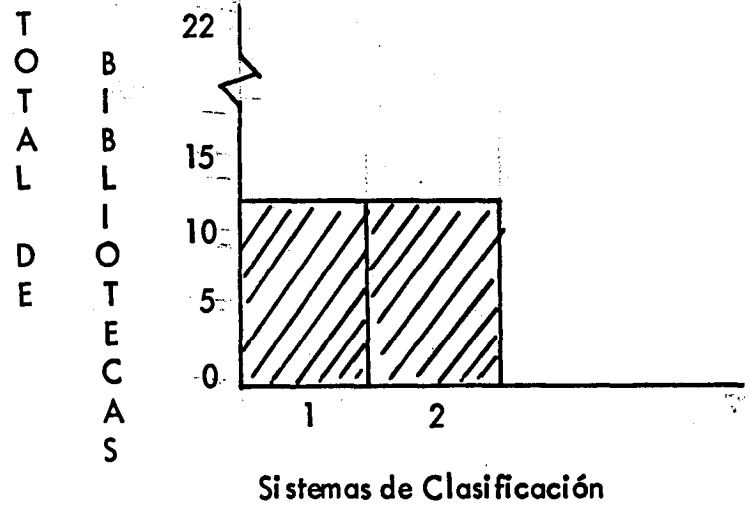
(Clave:)

1. American Library Association.
2. Ninguno.

CUADRO No. 25
 SISTEMAS DE CLASIFICACION
 BIBLIOTECAS

SISTEMAS DE CLASIFICACION	Universi- tarias	Escolares	Estatales	Descentra- lizadas	Interna- cional	Total	Porcentaje
Sistema Decimal de Melvil Dewey	4	3	2	2	-	11	50.00
Ninguno	-	4	1	5	1	11	50.00
TOTAL:	4	7	3	7	1	22	100.00

SISTEMAS DE CLASIFICACION



(Clave:)

- 1. Decimal de Melvin Dewey.
- 2. Ninguno.

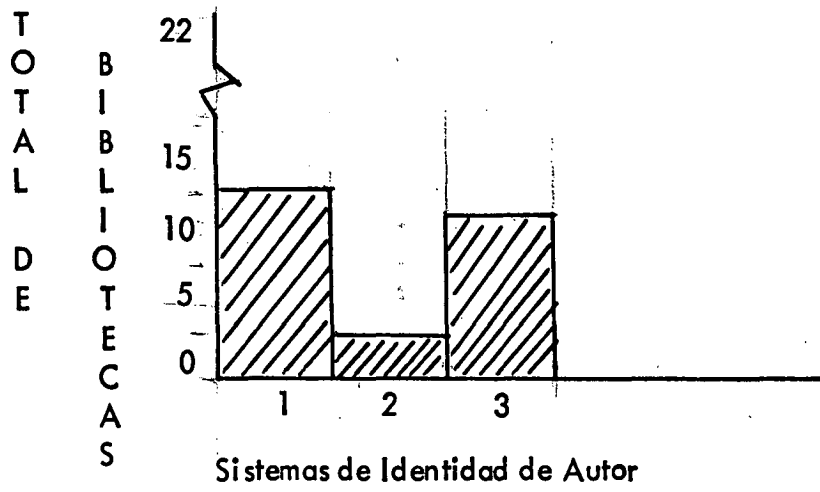
CUADRO No. 26

SISTEMA DE IDENTIDAD DE AUTOR
BIBLIOTECAS

SISTEMA DE IDENTIDAD DE AUTOR	Universi- tarias	Escolares	Estatales	Descentra- lizadas	Interna- cional	Total	Porcentaje
Tablas de Cutter Sanborn	4	3	2	2	-	11	50.00
Otro	-	1	-	-	-	1	4.55
Ninguno	-	3	1	5	1	10	45.45
TOTAL:	4	7	3	7	1	22	100.00

PERMISO DE LA UNIVERSIDAD DE GUATEMALA
Biblioteca Central

SISTEMA DE IDENTIDAD DE AUTOR



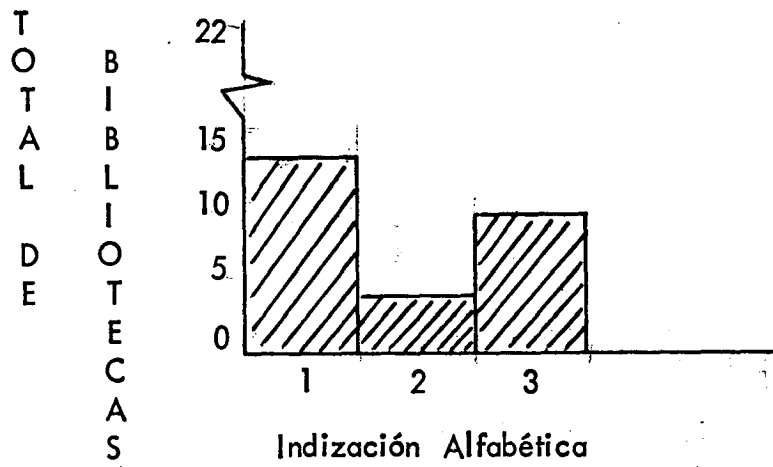
(Clave:)

- 1. Cutter Sanborn.
- 2. Otro.
- 3. Ninguno.

CUADRO No. 27
 SISTEMA DE INDIZACION ALFABETICA
 BIBLIOTECAS

INDIZACION ALFABETICA	Universi- tarias	Escolares	Estatales	Descentra- lizadas	Interna- cional	Total	Porcentaje
Letra por letra	2	3	3	5	-	12	54.55
Palabra por palabra	2	-	-	1	-	3	13.65
Ninguno	-	4	-	1	1	7	31.80
TOTAL:	4	7	3	7	1	22	100.00

SISTEMAS DE INDIZACION ALFABETICA



(Clave:)

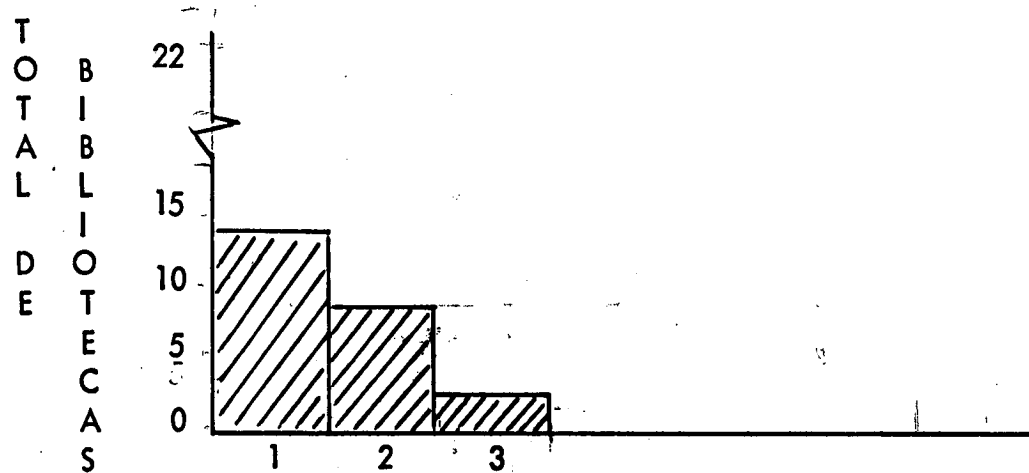
1. Letra por Letra.
2. Palabra por palabra.
3. Ninguno.

CUADRO No. 28

UBICACION DEL MATERIAL EN LOS ANAQUELES
BIBLIOTECAS

UBICACION DEL MATERIAL	Universi- tarias	Escolares	Estatales	Descentra- lizadas	Interna- cional	Total	Porcentaje
De acuerdo a la clasificación	4	2	2	5	-	13	59.09
Por materia	-	4	1	2	1	8	36.36
Por número correlativo	-	1	-	-	-	1	4.55
TOTAL:	4	7	3	7	1	22	100.00

UBICACION DEL MATERIAL EN LOS ANAQUELES



Ubicación del Material en los Anaqueles

(Clave:)

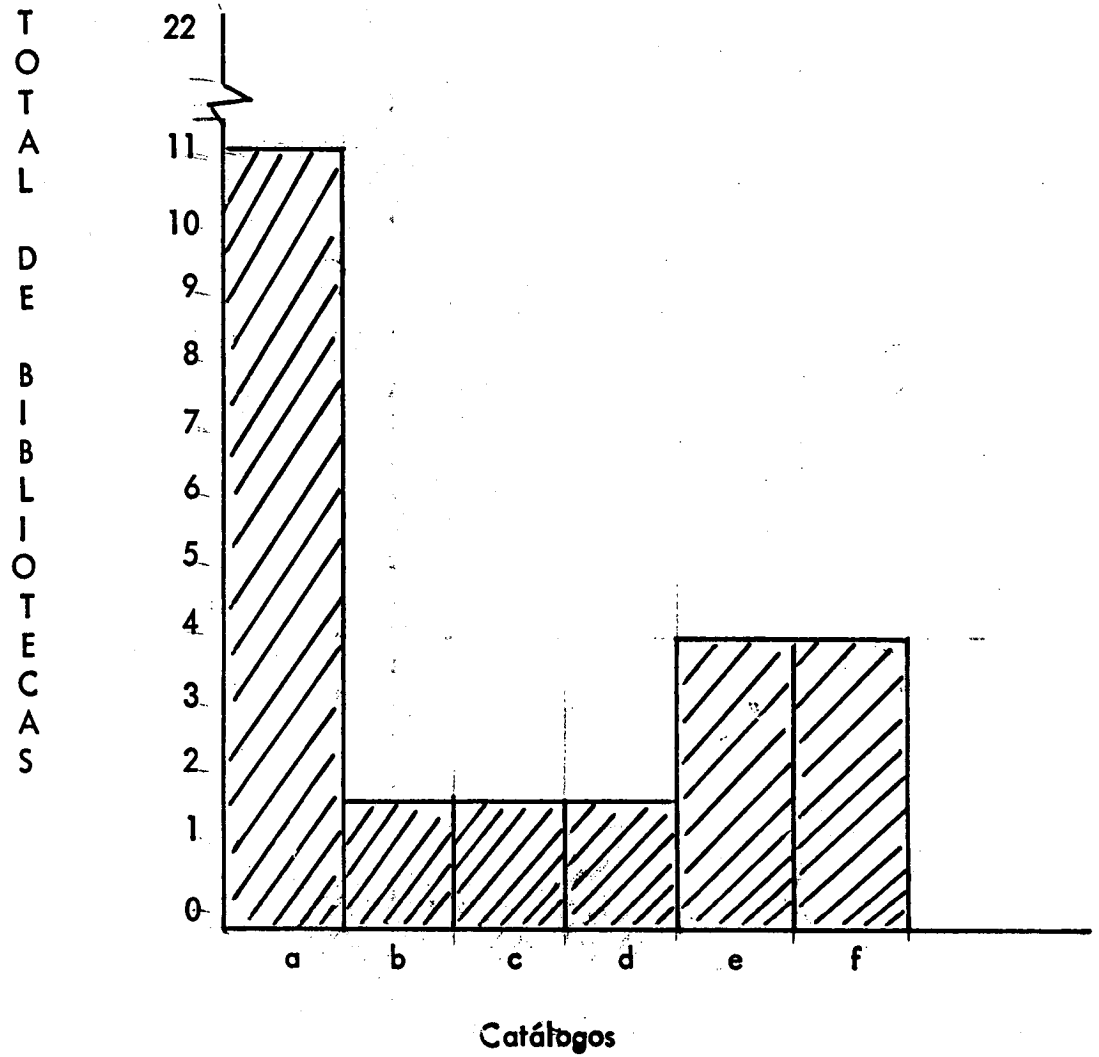
1. De acuerdo a la Clasificación.
2. Por Materia.
3. Número Correlativo.

CUADRO No. 29

CATALOGOS PARA USO INTERNO
BIBLIOTECAS

CATALOGOS	Universi- tarias	Escolares	Estatales	Descentra- lizadas	Interna- cional	Total	Porcentaje
Topográfico	4	3	2	2	-	11	50.00
Archivo vertical	-	1	-	-	-	1	4.55
Autor	-	1	-	-	-	1	4.55
Desideratas	-	-	1	-	-	1	4.55
Diccionario	-	-	-	4	-	4	18.18
Ninguno	-	2	-	1	1	4	18.17
TOTAL:	4	7	3	7	1	22	100.00

CATALOGOS PARA USO INTERNO



(Clave:)

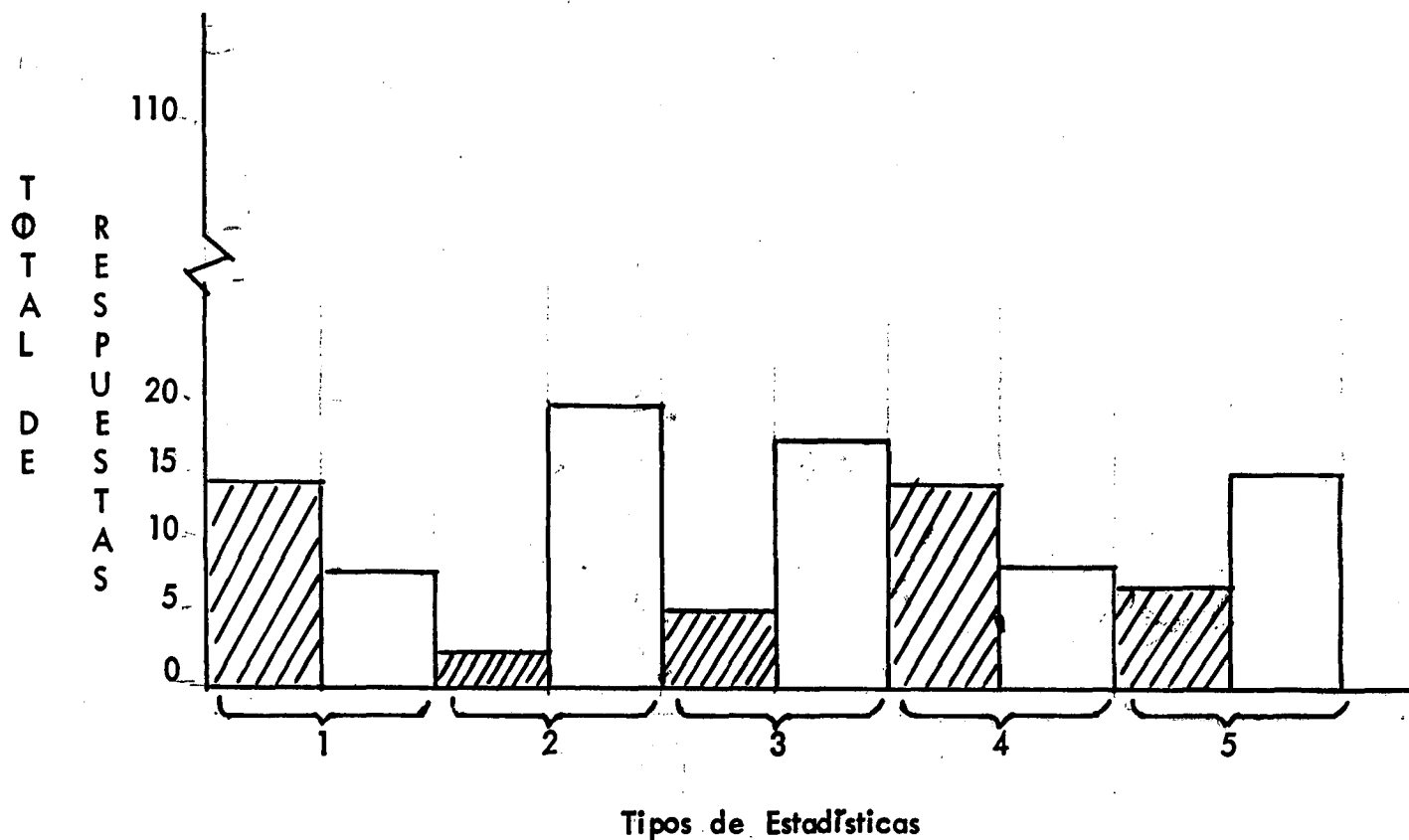
- a. Topográfico.
- b. Archivo Vertical.
- c. Autor.
- d. Desideratas.
- e. Dictionarios.
- f. Ninguno.

CUADRO No. 30

TIPOS DE ESTADÍSTICAS DIARIAS QUE SE LLEVAN EN LAS BIBLIOTECAS INVESTIGADAS

TIPOS DE ESTADÍSTICAS	Universi- tarias		Escolares		Estatales		Descentra- lizadas		Interna- cional		Total		Porcentaje	
	Respuestas		Respuestas		Respuestas		Respuestas		Respuestas		Respuestas		SI	NO
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
Asistencia de usuarios	4	-	-	7	2	1	7	-	1	-	14	8	63.64	36.36
Obras más solicitadas	-	4	1	6	-	3	1	6	-	1	2	20	9.10	90.90
Labores realizadas	-	4	1	6	-	3	4	3	-	1	5	17	22.73	77.27
Préstamo interno	2	2	3	4	3	-	6	1	-	1	14	8	63.64	36.36
Préstamo externo	4	-	3	4	-	3	-	7	-	1	7	15	31.82	68.18

TIPOS DE ESTADISTICAS DIARIAS QUE SE LLEVAN EN LAS
BIBLIOTECAS INVESTIGADAS



(Clave:)

1. Asistencia de Usuarios.
2. Obras más Solicitadas.
3. Labores Realizadas.
4. Préstamo Interno.
5. Préstamo Externo.

SI



NO

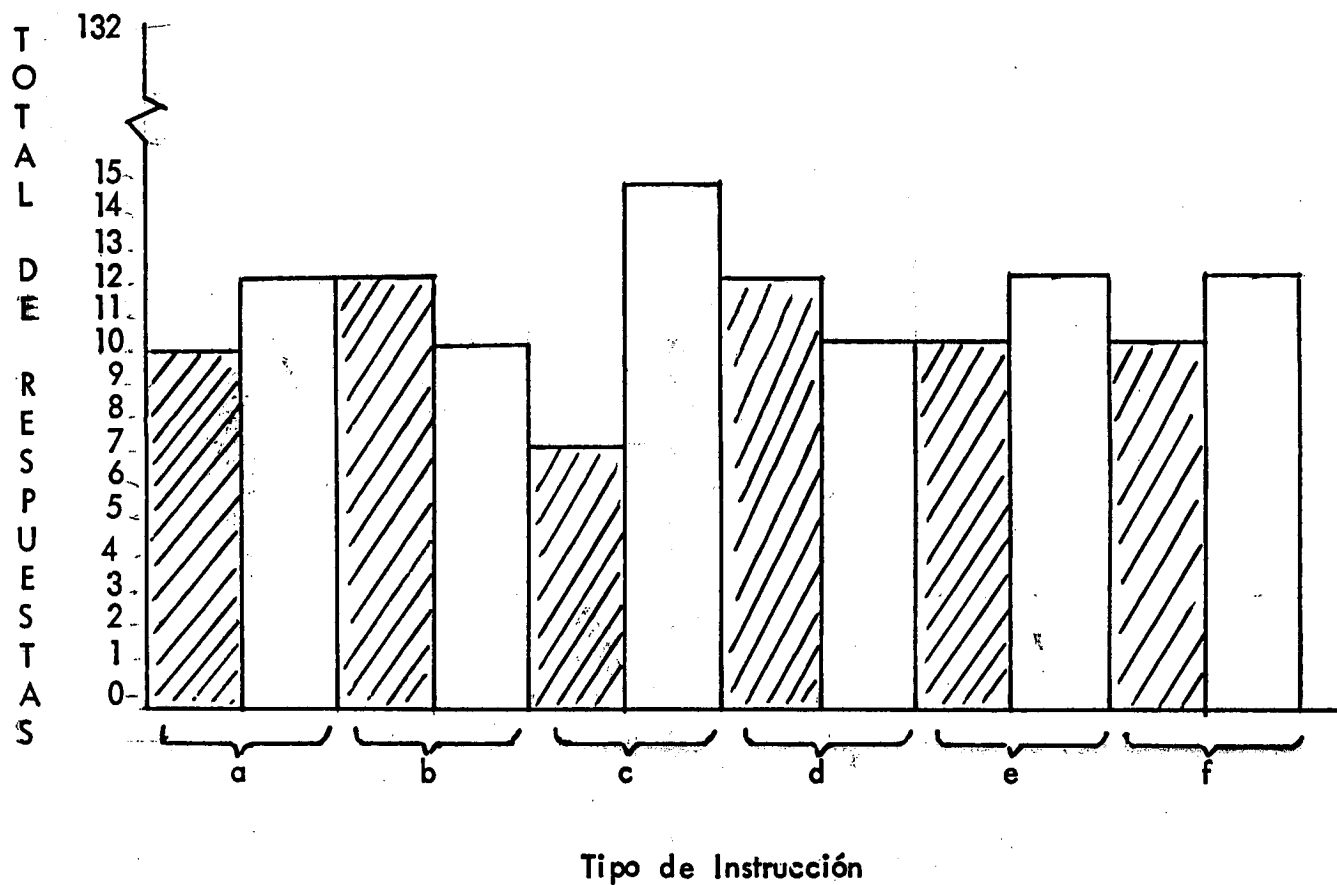


CUADRO No. 31

FORMACION DEL USUARIO EN
BIBLIOTECAS INVESTIGADAS

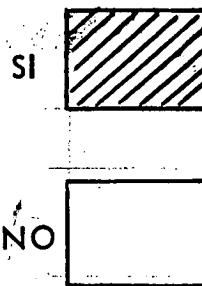
TIPO DE INSTRUCCION	Universi- tarias		Escolares		Estatales		Descentra- lizadas		Interna- cional		Total		Porcentaje	
	Respuestas		Respuestas		Respuestas		Respuestas		Respuestas		Respuestas		SI	NO
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Instrucción en el uso de la biblioteca	1	3	4	3	2	1	2	5	1	-	10	12	45.45	54.55
Sobre horarios y reglamento	1	3	4	3	1	2	5	2	1	-	12	10	54.55	45.45
Sobre uso de catálogos	-	4	3	4	1	2	2	5	-	1	7	15	31.82	68.18
Sobre buenos hábitos en la biblioteca	4	-	5	2	1	2	1	6	1	-	12	10	54.55	45.45
Estímulo en las buenas lecturas	4	-	4	3	-	3	1	6	1	-	10	12	45.45	54.55
Orientación en el estudio e investigación	3	1	3	4	1	2	2	5	-	1	10	12	45.45	54.55

FORMACION DEL USUARIO



(Clave:)

- Se le instruye en el uso de la Biblioteca.
- Sobre horario, reglamentos, etc.
- Sobre uso de catálogos.
- Se les hace adquirir buenos hábitos.
- Se les estimula en buenas lecturas.
- Se les orienta en el estudio e investigación.

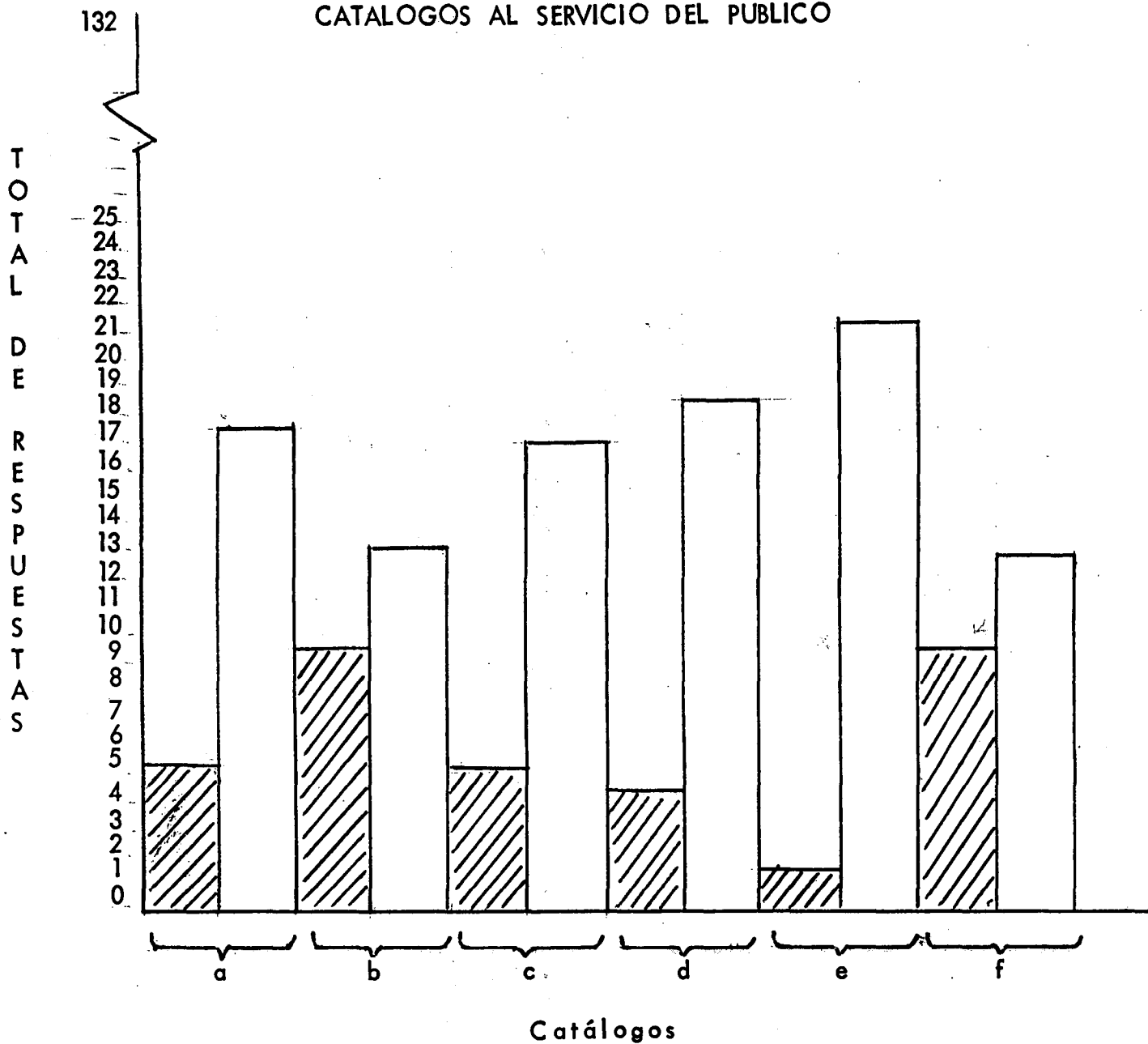


CUADRO No. 32

CATALOGOS AL SERVICIO DEL PUBLICO EN
BIBLIOTECAS INVESTIGADAS

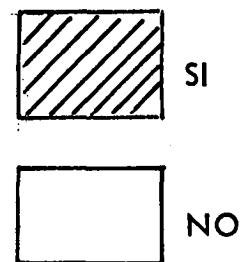
CATALOGOS	Universi- tarias		Escolares		Estatales		Descentra- lizadas		Interna- cional		Total		Porcentaje	
	Respuestas		Respuestas		Respuestas		Respuestas		Respuestas		Respuestas		SI	NO
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Diccionario	2	2	2	5	1	2	-	7	-	1	5	17	22.75	77.25
De Autor	2	2	1	6	1	2	5	2	-	1	9	13	40.90	59.10
De Título	2	2	1	6	-	3	2	5	-	1	5	17	22.75	77.25
De Materia	2	2	1	6	-	3	1	6	-	1	4	18	18.18	81.82
Unido	1	3	-	7	-	3	-	7	-	1	1	21	4.55	95.45
Ninguno	-	4	-	4	-	2	-	2	-	1	9	13	40.90	59.10

CATALOGOS AL SERVICIO DEL PUBLICO



(Clave:)

- a. Diccionario.
- b. Autor.
- c. Título.
- d. Materia.
- e. Unido.
- f. Ninguno.



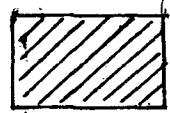
CUADRO No. 33

SERVICIO DE REFERENCIA EN BIBLIOTECAS INVESTIGADAS

SERVICIOS	Universitarias		Escolares		Estatales		Descentralizadas		Internacional		Total		Porcentaje	
	Respuestas		Respuestas		Respuestas		Respuestas		Respuestas		Respuestas		SI	NO
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
¿Se refiere al usuario a otras fuentes?	4	-	5	2	1	2	2	5	1	-	11	11	50.00	50.00
¿Se le instruye en el uso de obras de referencia?	4	-	3	4	-	3	2	5	1	-	10	12	45.45	54.55
¿Se le ayuda a delimitar el tema?	2	2	5	2	1	2	2	5	1	-	11	11	50.00	50.00
¿Se le recomienda determinadas obras?	4	-	4	3	2	1	3	4	1	-	14	8	63.64	36.36
¿Se le ayuda a elaborar fichas bibliográficas?	-	4	2	5	-	3	3	4	1	-	6	16	27.27	72.73
¿Se da consulta telefónica?	-	4	1	6	-	3	1	6	-	1	2	20	9.09	90.91
¿Se seleccionan bibliografías especiales?	2	2	3	4	2	1	4	3	1	-	12	10	54.55	45.45
¿Se da consulta por correspondencia?	-	4	-	7	-	3	1	6	-	1	1	21	4.55	95.45

(Clave:)

SERVICIOS DE REFERENCIA

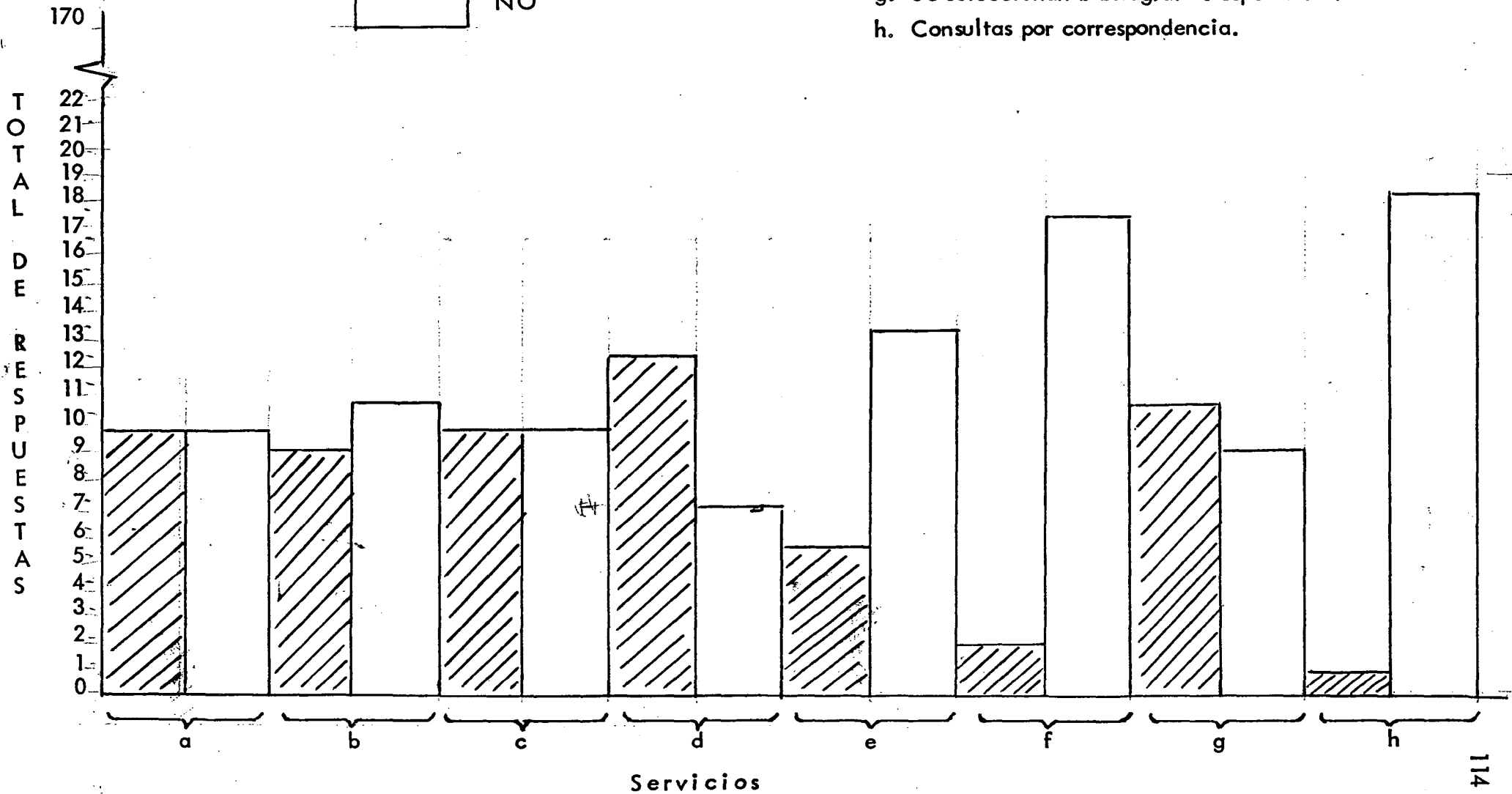


SI



NO

- a. Se refiere al usuario a otras fuentes.
- b. Se le instruye en uso de obras de referencia.
- c. Se le ayuda a delimitar el tema.
- d. Se le recomiendan determinadas obras.
- e. Se ayuda a elaborar fichas bibliográficas.
- f. Se da consulta telefónica.
- g. Se seleccionan bibliografías específicas.
- h. Consultas por correspondencia.



CUADRO No. 34

SERVICIO DE PRESTAMO EN BIBLIOTECAS INVESTIGADAS

TIPO DE PRESTAMO	Universi- tarias		Escolares		Estatales		Descentra- lizadas		Interna- cional		Total		Porcentaje	
	Respuestas		Respuestas		Respuestas		Respuestas		Respuestas		Respuestas		SI	NO
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Préstamo interno	4	-	7	-	3	-	7	-	1	-	22	-	100.00	-
Préstamo externo	4	-	5	2	-	3	-	7	-	1	9	13	40.91	59.09
Externo limitado (al personal)	-	4	-	7	1	2	5	2	1	-	7	15	31.82	68.18
Renovación del material prestado	4	-	3	4	1	2	3	4	-	1	11	11	50.00	50.00
CAUSA DE SANCION														
Por mora	4	-	2	5	-	3	2	5	-	1	8	14	36.36	63.64
Por deterioro	4	-	2	5	1	2	2	5	-	1	9	13	40.91	59.09
Por pérdida	4	-	3	4	-	3	2	5	-	1	9	13	40.91	59.09
Requisitos para préstamo externo	4	-	4	3	-	3	2	5	-	1	10	12	45.45	54.55

176

SERVICIO DE PRESTAMO

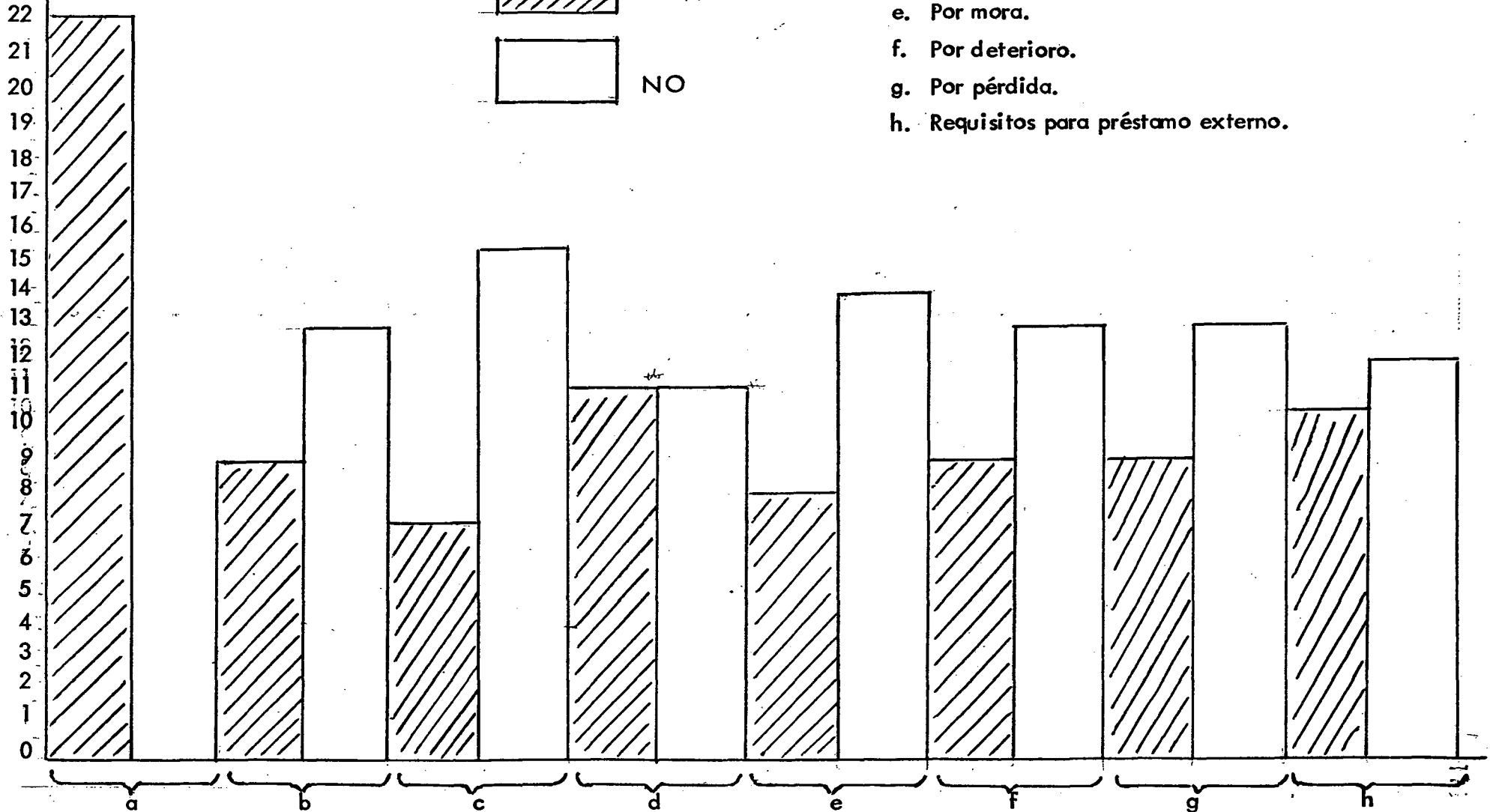
(Clave:)

- a. Interno.
- b. Externo.
- c. Externo sólo para el personal.

Sanciones:

- e. Por mora.
- f. Por deterioro.
- g. Por pérdida.
- h. Requisitos para préstamo externo.

TOTAL DE RESPUESTAS



Tipo de Préstamo

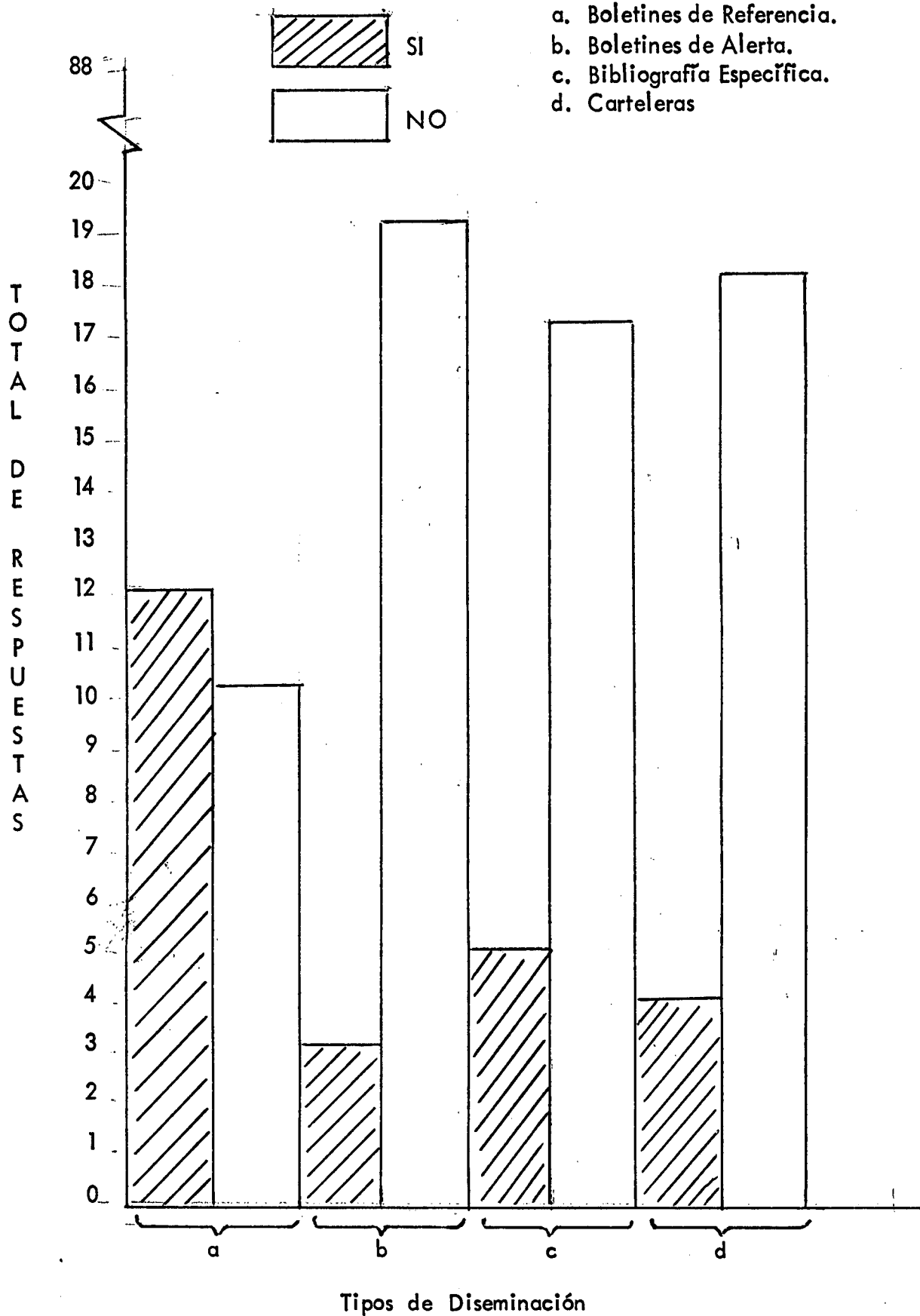
CUADRO No. 35

DISEMINACION DE LA INFORMACION EN
BIBLIOTECAS INVESTIGADAS

TIPOS DE DISEMINACION	Universi- tarias		Escolares		Estatales		Descentra- lizadas		Interna- cional		Total		Porcentaje	
	Respuestas		Respuestas		Respuestas		Respuestas		Respuestas		Respuestas		SI	NO
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Boletines de referencia	2	2	3	4	2	1	4	3	1	-	12	10	54.55	45.45
Boletines de alerta	-	4	1	6	-	3	2	5	-	1	3	19	13.64	86.36
Bibliografías específicas	1	3	2	5	1	2	1	6	-	1	5	17	22.72	77.28
Carteleras	-	4	2	5	1	-	1	6	-	1	4	18	18.18	81.82

DISEMINACION DE LA INFORMACION

(Clave:)



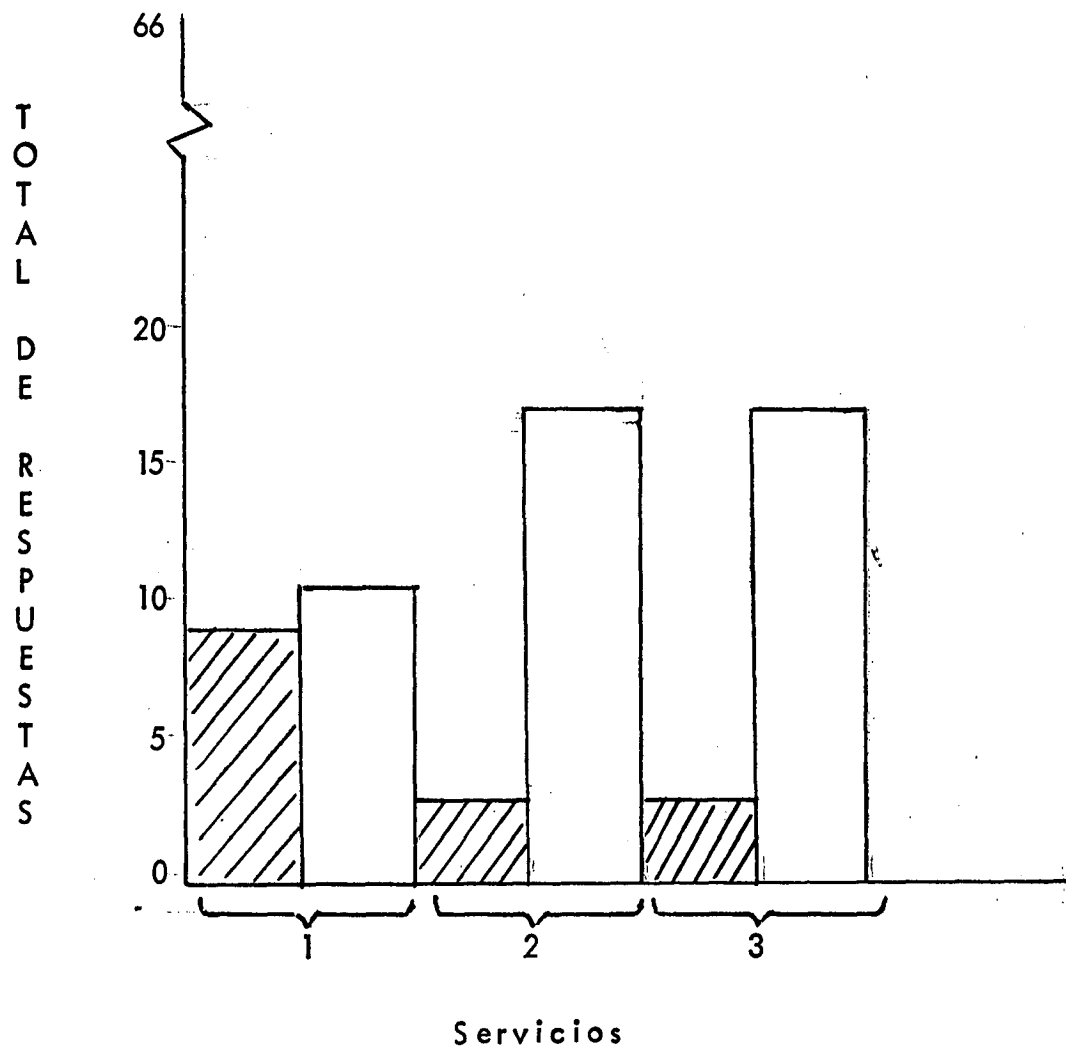
CUADRO No. 36

SERVICIOS DE HEMEROTECA, REPROGRAFIA Y AUDIOVISUALES
EN BIBLIOTECAS INVESTIGADAS

SERVICIOS	Universitarias		Escolares		Estatales		Descentralizadas		Internacional		Total		Porcentaje	
	Respuestas		Respuestas		Respuestas		Respuestas		Respuestas		Respuestas		SI	NO
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
Hemeroteca	-	4	2	5	2	1	5	2	1	-	10	12	45.45	54.55
Reprografia	1	3	-	7	1	2	1	6	1	-	4	18	18.18	81.82
Audiovisuales	-	4	2	5	-	3	1	6	1	-	4	18	18.18	81.82

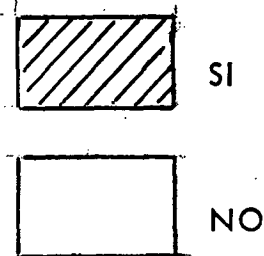
PROPIEDAD DE LA BIBLIOTECA
 CENTRO DE SERVICIOS DE INVESTIGACIONES Y DOCUMENTACIÓN
 C. I. D. I.

SERVICIOS DE HEMEROTECA, REPROGRAFIA Y AUDIOVISUALES



(Clave:)

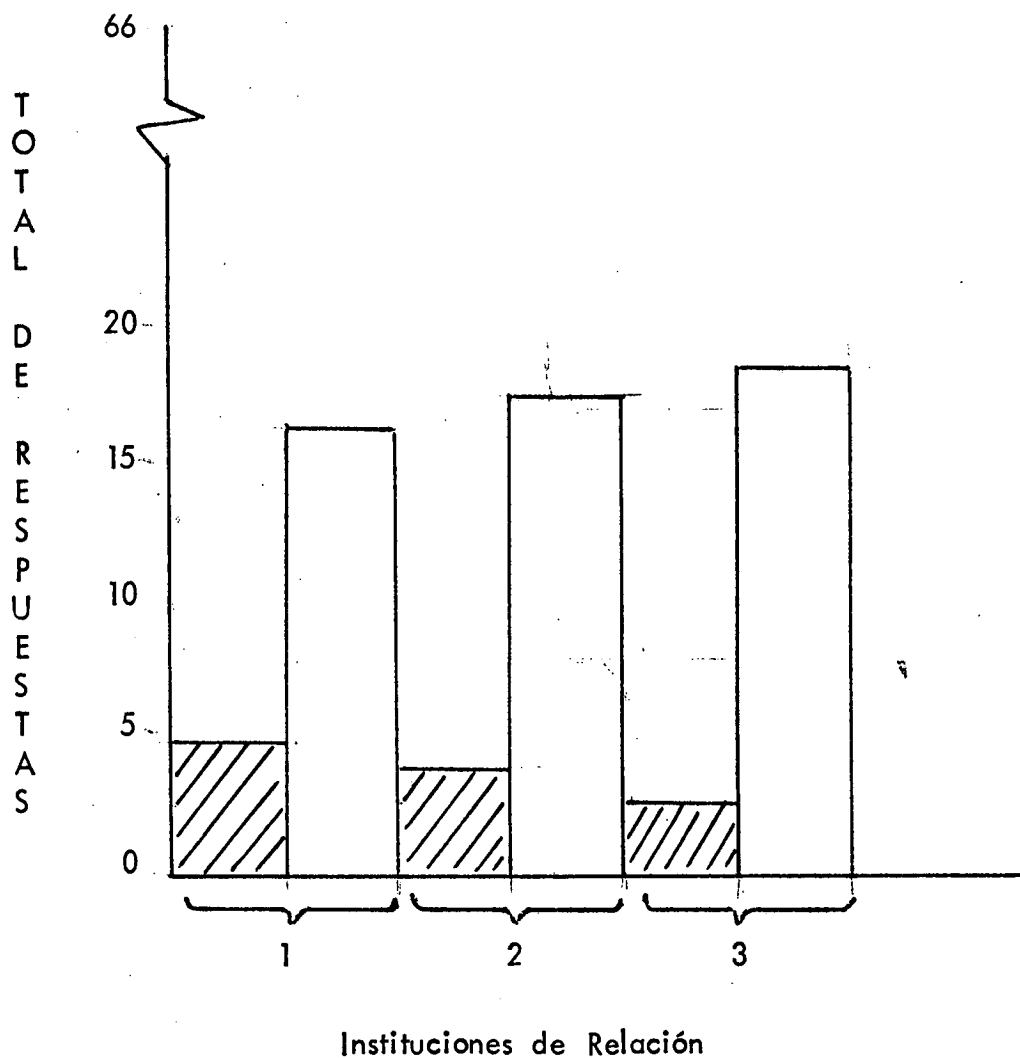
1. Hemeroteca.
2. Reprografía.
3. Audiovisuales.



CUADRO No. 37
RELACIONES INTERBIBLIOTECARIAS EN
BIBLIOTECAS INVESTIGADAS

INSTITUCIONES DE RELACION	Universitarias		Escolares		Estatales		Descentralizadas		Internacional		Total		Porcentaje	
	Respuestas		Respuestas		Respuestas		Respuestas		Respuestas		Respuestas		SI	NO
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
Con Bibliotecas Nacionales	1	3	1	6	1	2	1	6	1	-	5	17	22.72	77.28
Con Bibliotecas Extranjeras	-	4	2	5	-	3	2	5	-	1	4	18	18.18	81.82
Préstamo Interbibliotecario	1	3	-	7	-	3	1	6	1	-	3	19	13.64	86.36

RELACIONES INTERBIBLIOTECARIAS



(Clave:)

1. Con Bibliotecas Nacionales.
2. Con Bibliotecas Extranjeras.
3. Préstamo Interbibliotecario.

